

# Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Red. y Admón: Palacio de la Prensa.  
Plaza del Callao, 4.—Teléfono 10410.

Madrid, 4 de julio de 1932

PRECIO: 10 CENTIMOS  
Año III.—Núm. 85.—Apartado 775

## DEL MOMENTO POLITICO

### Las Cortes, por imperativo de su convocatoria, vienen obligadas a resolver sobre el Estatuto de Cataluña

Y lo tendrán resuelto a despecho de todas las maniobras—nos dice don Luis Bello, presidente de la Comisión parlamentaria—, dentro del mes de agosto

Ayer uno de nuestros redactores tuvo ocasión de conversar unos instantes con el ilustre presidente de la Comisión de Estatutos de las Cortes Constituyentes, don Luis Bello.

Hemos de hacer constar que el señor Bello se mostraba poco propicio a la conversación, pero, invocando el compañerismo, ya que él es activo periodista, cedió ante nuestros deseos, preséntandose a contestar a nuestras preguntas:

—El señor Rollo Villanova tiene gran interés no en aplazar, sino en impedir que se apruebe el Estatuto. Si pudiera dejarlo para otro siglo, seguramente el señor Royo estaría muy contento. Nosotros, sin embargo, vamos a ver si queda aprobado el día 15 de agosto. Si el señor Royo quiere que sea el 15 de septiembre, para nosotros es lo mismo, y lo conseguiremos con sesiones dobles o con sesiones triples o modificando la semana de cuatro días. No podemos estar a merced de la obstrucción de unos cuantos políticos.

#### La enmienda del señor

Ossorio y Gallardo

—Usted ha manifestado que ve con simpatía la enmienda del señor Ossorio. Esta enmienda del señor Ossorio tiene algunos puntos de vista que comparte la Comisión, y que anticipadamente tiene declarados ya, la necesidad de hacer artículo, o artículos, separados para las atribuciones de la justicia. Ahora, que yo no conozco el criterio de mis compañeros de Comisión sobre el fondo verdaderamente importante de la enmienda del señor Ossorio. En ella no va incluida para Cataluña la administración de justicia. Ni en el penal ni en el civil se le reconoce otra jurisdicción que la que atañe al derecho foral. Esto, no sólo la Comisión, sino las Cortes, han de estudiarlo detenidamente.

#### El plebiscito sobre el Estatuto

—¿Qué le parece la organización de un plebiscito sobre el Estatuto? —«Plebiscito... Referéndum... De ella he hablado ya en alguna de sus propagandas don Melquíades Álvarez. Cuando se insiste, es que no ha convencido o que se olvida el artículo 66 de la Constitución, que excluye todo referéndum para los Estatutos regionales. Ahora, si lo que se quiere es hacer una parodia de plebiscito semejante a la de Primo de Rivera, con firmas reales o figuradas, no creo que sea difícil reunir unos cuantos millares y hasta unos cuantos millones de nombres. Estas Cortes están obligadas por su convocatoria a hacer el Estatuto de Cataluña. El pueblo, al votarnos, nos ha dado su representación para resolver sobre la autonomía de Cataluña. No olviden esto los que ahora atacan a las Cortes, y especialmente a los diputados por Madrid.

#### Trabajar no es oponerse tercamente unos al ideal de los otros

—Veo que se está creando un ambiente contrario al Estatuto, entre el Comercio de Madrid. El Comercio de Madrid era antes republicano. Hoy lo manejan los monárquicos que todavía no se han convencido de que la Monarquía no puede volver, y siguen haciendo guerra a la República. Cuando vean que pierden el tiempo, yo creo que acabarán por someterse al nuevo régimen. Entre esos comerciantes habrá algunos que crean de buena fe que el Estatuto va a perjudicar a Madrid. Estos merecen ser oídos, y sólo les pido que lean despacio el Estatuto, y que sigan los debates con atención.

Leo hoy unas declaraciones, muy discretas, firmadas por el presidente de la Cámara de Comercio madrileña, señor Salgado. El señor Salgado no cree en la autonomía. Supone que el Estatuto perjudicará a toda España, incluso a Cataluña. Este es su error. Cataluña hará un esfuerzo gigantesco para organizar su vida local y todas las regiones españolas tendrán, por ello, desde ahora, un estímulo más. Lo que no podrán hacer será dormirse, abandonando el trabajo. Entramos en un período en que todos, madrileños y barceloneses, tendremos que trabajar más; con mayor voluntad y con más inteligencia. La nación que no proceda de esta suerte puede decir que está perdiendo. Trabajar no es oponerse tercamente unos al ideal de los otros, sino en hacer cosas y procurar hacerlas bien.

—¿...? —Yo debo tener paciencia ante todos estos ataques, que, por fortuna, porque no molestan a otros, parecen concentrarse especialmente en mi modesta personalidad. Algunos son un poco fuertes y cuesta trabajo soportarlos, aun viniendo de gentes a las que ni como madrileños ni como españoles se puede dar belligerancia, porque sus modos de agresión les quitan toda ciudadanía. Con el tiempo verán, los que proceden de buena fe, que hicieron mal en combatiéndonos. Estos, que incluso pueden ser buenos republicanos, aunque hoy no están conformes, merecen ser atendidos, y yo procuro contestarles. La República no ha mejorado, de golpe, la situación de Madrid. Hay más parados que antes. El comercio no se levanta. No conozco ninguna nación que de 1930 a la fecha no vaya de cabeza. La situación de

## EN LA CORUSA

### Preparando el Estatuto gallego

SANTIAGO, 3.—Se han reunido las fuerzas vivas de la región para tratar del Estatuto gallego. Asistieron al acto los diputados a Cortes por Galicia, los alcaldes de los partidos judiciales de las cuatro provincias, representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura y de las entidades culturales.

Se pronunciaron varios discursos. Se acordó redactar un Estatuto en el que se recogieran las orientaciones señaladas por las distintas agrupaciones. Para esto se acordó designar un Comité gestor, con residencia en Santiago, Comité que se encargará de las propagandas y también de la reglamentación y unificación de todos los distintos criterios, para hacer un Estatuto que será presentado al Gobierno después de ser aprobado por la región.

## EN LAUSANA

### Los delegados alemanes encuentran demasiado severa la propuesta de las potencias acreedoras

#### Y CREEN QUE EL ACEPTARLAS DARIA LA VICTORIA, EN LAS PROXIMAS ELECCIONES, A LOS EXTREMISTAS

LAUSANA, 3.—El señor Macdonald ha conferenciado con los ministros alemanes y después ha expuesto a los delegados de las cinco potencias acreedoras el estado de la situación.

El señor Macdonald piensa prolongar su estancia en Lausana para procurar conseguir un buen resultado de la Conferencia.

Los ministros alemanes han expuesto al señor Macdonald que encontraban las condiciones planteadas al Reich demasiado severas, y que su aceptación actual daría por resultado la victoria, en las próximas elecciones, de los nacionalistas y comunistas. Por lo tanto, han pedido deliberar de nuevo, estando completa la Delegación alemana.

Los delegados alemanes han conferenciado a las cinco de la tarde con el señor Macdonald, y protestaron especialmente contra el importe de la cantidad que se fija a pagar por Alemania, contra las limitaciones de emisión de los bonos y contra el principio de una reglamentación que no fuera definitiva.

Han solicitado también la anulación del capítulo octavo del Tratado de Versalles, que se refiere a las reparaciones, y afirma al mismo tiempo, como se sabe, la responsabilidad de Alemania en la guerra.

Después de esas entrevistas, el señor Macdonald ha reunido a los representantes de las cinco potencias acreedoras, exponiéndoles las proposiciones alemanas.

## TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

### Durante las pruebas de un trimotor en el aerodromo particular de don Jorge Loring, en Carabanchel Alto, mueren el piloto y los dos mecánicos que le acompañaban en el vuelo

#### EL APARATO QUEDA TOTALMENTE DESTROZADO

Cuando entre los aviadores civiles existiera la idea de ofrecerle un homenaje, en méritos a ser el más antiguo de los pilotos de línea españoles, Joaquín Cayón ha muerto ayer, preso entre los restos de un nuevo tipo de aeroplano.

Votaba Cayón todavía con la misma ilusión juvenil de sus años mozos; de aquella época en que, terminado su servicio militar en 1914, recorrió las pocas escuelas de aviación que existían en España, ofreciendo sus entusiasmos y los pequeños ahorros de que disponía, a cambio de unas ligeras enseñanzas. Los años que pasó como simple soldado en el aerodromo de Cuatro Vientos—donde daba por entonces sus primeros pasos la aviación militar—despertaron en él una irrefrenable afición a la ruda tarea de volar. Y logró, a poco, con el título de piloto, una gran popularidad, cuando allí en su tierra santanderina, entusiasmó a sus paisanos con los más arriesgados ejercicios acrobáticos.

Ganó entonces su vida recorriendo España entera, de pueblo en pueblo y de feria en feria, haciéndose admirar por su destreza en aquel arte nuevo, hasta que implantada una línea aérea postal y de pasajeros entre Sevilla y Larache, allí fué contratado para realizar la penosa labor de llevar a diario, con todo tiempo, y arriesgando todos los peligros del Estrecho, la correspondencia del ejército, que operaba en la zona occidental de Yebala.

Allí prestó servicios varios años. En Sevilla, donde residía, eran proverbial su entusiasmo y su optimismo. Se le quería y se le admiraba. Y le despidió el pueblo entero, como algo propio que se les iba, cuando no hace más de un año, desaparecida la línea Sevilla-Larache, pasó a las Líneas Aéreas Españolas, para continuar transportando viajeros y correspondencia desde Madrid a Barcelona y a Sevilla.

Ayer mismo, había llegado de la capital andaluza. Rindió viaje en Getafe, para trasladarse seguidamente a Carabanchel Alto, donde había de probar en vuelo un nuevo tipo de trimotor, construido en la fábrica de don Jorge Loring. Una vez más ponía todos sus entusiasmos al servicio de la aviación, sin repa-

rar en el peligro. Y cayó como un héroe, con los dos mecánicos que le acompañaban.

Al director general de Aeronáutica Civil corresponde ahora proponer al Gobierno que se conceda una pensión a esas familias sacrificadas al progreso de la ciencia de volar. No es bastante que el pueblo sepa reverenciar a los que cayeron en aras del ideal, mientras las leyes no sirvan de amparo a los que quedan. Y el Parlamento español no habría de negarse a ello, del mismo modo que Mr. Laurens Eynac obtuvo del francés una ley de indemnizaciones para los muertos de la aviación civil. Para lograrlo, bastaría tan sólo con hacer una lista de los héroes.

#### LAS PRIMERAS NOTICIAS

Sobre las seis y media de la tarde de ayer llegó a nosotros la noticia de un trágico accidente de aviación que se decía ocurrido en las proximidades de Carabanchel Alto.

Acto seguido pusimos en movimiento, y, en efecto, no tardamos en confirmar la triste nueva.

#### ORIGENES DEL SUCESO.—PRUEBAS DE UN TRIMOTOR

Según nos refirieron en Carabanchel Alto, próximamente a las cinco y media de la tarde, hallábase ante una media del bar Cordero, en la plaza del pueblo, tomando una cerveza, el piloto de la Casa Loring, Joaquín Cayón; el jefe de mecánicos Federico Pérez; el mecánico Aurelio Amargós y otros tres empleados de la citada fábrica de aparatos de aviación.

Manifestaron los tres primeros su propósito, en cumplimiento de órdenes superiores que habían recibido, de trasladarse al aerodromo de la Casa con objeto de efectuar unas pruebas de un aparato trimotor para viajeros.

Los otros tres dependientes de la fábrica pretendieron de sus camaradas que les permitieran tomar parte en el vuelo; pero el piloto y los dos mecánicos hicieron de oponerse pretextando que no era prudente la ascensión de seis personas tratándose de un vuelo de ensayo.

Así debieron de reconocerlo los tres compañeros de los aviadores, por cuanto acataron la decisión de aquellos y se abstuvieron de tomar parte en la prueba. Momentos más tarde de las cinco y media trasladábase el piloto y los mecánicos al aerodromo y, según se afirma, sin que nadie presenciara la salida, se elevaron en el trimotor.

#### EL VUELO TRAGICO

El aparato debió de permanecer en el aire aproximadamente unos quince minutos, ya que hubo muchas personas que advirtieron su presencia sobre el Hospital Militar de Carabanchel y los edificios del pueblo.

En aquellos momentos serían las seis menos veinte minutos y no faltó quien advirtiera que el aparato iba perdiendo tanto en velocidad como en altura.

El trimotor, no obstante, giró en torno del pueblo y siguió la dirección de Carabanchel Alto, donde no pocas personas le vieron tambalearse, cuando ya volaba muy bajo.

A unos cincuenta metros de elevación, según nos manifiestan algunos vecinos, el aparato se inclinó, y sin duda, a consecuencia de una explosión de alguno de los motores o acaso de los tres, y poniendo la proa a tierra cayó verticalmente con vertiginosa rapidez, al mismo tiempo que en la caída desprendíase algunos objetos o trozos del mismo aparato, que esto no ha podido averiguarse.

#### LOS AUXILIOS, DOS MUERTOS Y UN HERIDO

Cayó el trimotor en el término de Ca-

rabanchel Alto, a unos doscientos metros del manicomio del doctor Esquerdo. Las primeras personas que acudieron en auxilio de los aviadores fueron cuatro soldados de Artillería que paseaban por las inmediaciones del lugar de la catástrofe y cuyos nombres no hemos podido averiguar.

Los citados militares se dirigieron a unos 200 metros del sitio en que cayó el aparato, donde yacía casi exánima el cuerpo de Federico Pérez, mecánico y chófer del señor Loring.

El desventurado hallábase cubierto de heridas, y como aún daba señales de existencia, los artilleros requirieron el auxilio del conductor de un carruaje particular que se hallaba en aquel sitio, y en dicho vehículo fué trasladado el infeliz mecánico al Hospital Militar de Carabanchel.

Seguidamente, los artilleros cortieron hacia el lugar en que se veían los restos del motor. Estos formaban un informe montón de maderas, telas y herrajes retorcidos. Revolviendo entre los restos, pusieron al descubierto los cuerpos del piloto Cayón y del mecánico Aurelio Amargós. Ambos eran cadáveres, y presentaban horribles heridas, destrozos y mutilaciones.

Acto seguido, se envió aviso al aerodromo de Cuatro Vientos, para que enviase una ambulancia militar, cuyo vehículo efectuó el traslado de los dos cadáveres al Hospital Militar de Carabanchel.

#### EN EL DEPOSITO DEL HOSPITAL MILITAR. LA CUKA DEL PRIMER HERIDO, QUE FALLECE MEDIA HORA DESPUES

Los cadáveres del piloto Joaquín Cayón y del mecánico Aurelio Amargós, fueron colocados en el Depósito del Hospital Militar. Entre tanto, el teniente médico don Federico Poveda procedía a efectuar al mecánico y chófer del señor Loring la cura de urgencia. Desgraciadamente, la ciencia nada pudo hacer en el desesperado trance del infeliz aviador. Media hora más tarde dejaba de existir.

#### LAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Puesto en conocimiento del juez de Carabanchel Bajo, don Ramón Ordoz Salomón, el ingreso en el Hospital Militar de las tres víctimas de la catástrofe, la citada autoridad judicial se limitó a ordenar que se diese cuenta del hecho a las respectivas familias, con las naturales precauciones, y a autorizar a los compañeros de las víctimas para que velasen los cadáveres.

Para evitar escenas desagradables, dado el estado lamentabilísimo en que se hallaban los cuerpos de los infelices aviadores, se prohibió a las familias la entrada en el Depósito.

#### LA DILIGENCIA DE AUTOPSIA

Esta tarde, según ha dispuesto el juez, señor Ordoz, se verificará, por los médicos forenses, la autopsia a los tres cadáveres.

Después de que dicha operación se efectuó, dispondrá el Juzgado lo que proceda, en relación con el entierro de las víctimas.

#### TAMBIEN ACTUA EL JUZGADO DE CARABANCHEL ALTO

El Juzgado de Carabanchel Alto, en cuya jurisdicción aconteció el trágico accidente, comenzó las actuaciones apenas tuvo conocimiento del suceso.

Fueron varios los testigos que ante dicha autoridad depusieron, incluso el señor Loring; pero es lo cierto, según nuestras noticias, que nadie hasta ahora ha podido determinar las causas originarias del accidente.

Hoy continuarán ambos Juzgados las diligencias encaminadas al mayor esclarecimiento de los hechos.

### Breve entrevista con el constructor del aparato, don Jorge Loring

SERVICIO QUE PENSABA DARSE AL APARATO DESTROYIDO. El destino que se usaba darse al aparato causante de la desgracia era el establecer vuelos coloniales sobre el Sahara y Cabo Juby. Por esta razón el señor Loring clasificaba a su aparato como de tipo "colonial".

#### LA CAUSA DEL ACCIDENTE

Al llegar a este delicado extremo de nuestra conversación con el constructor del aparato, nos dijo que no podía precisar de manera cierta las causas del accidente. No obstante, en el terreno hipotético, cree el señor Loring que el fallo del aparato pudo obedecer a una "sincronización de trapezoides". Pero, insistiendo en el señor Loring en que su afirmación no era más que hipotética. No pudo pensar en otras causas, a pesar de haber examinado minuciosamente los restos del aparato, pues los mandos le consta que funcionaron normalmente.

#### CAPACIDAD CONSTRUCTIVA

Sobre este particular añadimos, por nuestra cuenta, que, aparte de los numerosos aparatos construidos por los talleres del señor Loring, precisamente en estos días obtuvieron una destacada clasificación en la quinta a España tres aviones con su marca "R. III". Además, las excelentes condiciones de los aparatos Loring están actualizadas y demostración favorable con motivo del "raid" emprendido por el aviador señor Rein-Loring, sobrino de dicho constructor.

## EN TORTOSA

### El ministro de Agricultura pronuncia un discurso sobre el problema religioso en España

TORTOSA, 3 (11 m.).—El sábado por la noche, a las diez, se celebró en el Centro Unión Republicana, un acto de propaganda. Usó de la palabra el diputado a Cortes por la provincia y director general de Aduanas, don José Berenguer, quien en elocuentes palabras expuso la finalidad del acto que se realizaba y la labor que viene haciendo la Unión Republicana y de cultura política que había anunciado el sexo femenino radical socialista.

Seguidamente, doña Victoria Kent expuso detalladamente la misión que tiene la mujer en la lucha política que se ha impuesto, misión que debe verse desarrollada en bien de la República, porque como ella no solamente contribuirá a fortalecer las instituciones que el pueblo se ha dado, sino que, además, la mujer ayudará a preparar la patria de sus hijos, una patria nueva, una patria libre y una patria grande. Fué aplaudida por el numeroso público que llenaba el local.

Inmediatamente se levantó a hablar el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, quien recibió una larga ovación.

Expuso prolija y razonadamente la obra que la República está realizando en sus diferentes sectores. Ha venido la República—dijo—a resolver los múltiples problemas que tiene pendientes, heredados de la Monarquía. Dotará la República a nuestro país de medios suficientes y acomodados a las necesidades de España en lo que afecta a la ordenación de la Economía Nacional, para que pueda tener pleno desarrollo la riqueza patria y sea explotada en toda su amplitud. Seguidamente expuso lo que se ha hecho en el problema religioso. Señaló que otros países habían realizado en ese problema reformas mucho más audaces que la que en España se han acometido.

Ha poco falleció en Francia, monsieur Briand, que era el autor de la separación de la Iglesia y del Estado, y un periódico, el "Observateur Romano", dijo que Briand era en Francia el político que había contribuido más a la pacificación de los espíritus. Y el esto lo dijo también el representante del Vaticano, en París, de un hombre como Briand, no habrá razón para que la Iglesia en España se manifieste en forma distinta al hacerse en nuestro país mucho menos de lo que se hizo en Francia.

No será tolerable que se nos dé trato diferente; ni mejor ni peor que el que se viene dando a los estados que han resuelto el problema religioso. Lo que más ha soliviantado aquí los espí-

ritus ha sido el prohibir la enseñanza a las órdenes religiosas.

Resaltó las figuras y el espíritu religioso de nombres como Salmerón, Pi y Margall y Giner de los Rios, todos ellos actualmente enterrados en el cementerio civil, pero que en su vida reflejaron sus sentimientos religiosos, que no han sido superados por muchos de esos que hacen ostentación de ciertos símbolos de arma de combate. Siguen desarrollando lo que debe ser el creyente y lo que debe ser la Iglesia en sus relaciones con el Estado, y termina exhortando a la mujer a que contribuya al sostenimiento de la República, porque con ello la República, que representa la libertad, que representa la paz, que representa la prosperidad, podrá terminar la obra que el pueblo español tiene iniciada.

El discurso fué largamente aplaudido. Al abandonar el local, don Marcelino Domingo fué objeto de otra demostración de simpatía.

Por la mañana, el ministro de Agricultura, la señorita Kent y el director general de Aduanas, don José Berenguer, visitaron el pueblo de Aldea y de Camarles.

Por la tarde, giraron una visita al pueblo de Jabá y Jesús y María, donde fueron recibidos por bandas de música y el vecindario en masa, el cual era portador de banderas, y en todos ellos han pronunciado elocuentes discursos, siendo ovacionadísimo. Puede decirse que el acto republicano, realizado por su gran emoción y por la gran multitud que ha recibido entusiásticamente a los expedicionarios, viene a evidenciar que el espíritu republicano de esta tierra está cada día más encoendido y más dispuesto a defender las instituciones que se ha dado.

El ministro de Agricultura emprendió el regreso a Madrid el martes.

El director general de Aduanas y la señorita Kent, emprendieron el viaje para Madrid, a donde llegarán el lunes por la mañana.

### Catástrofe ferroviaria en Checoslovaquia

#### NUEVE MUERTOS Y 32 HERIDOS

PRAGA, 4.—Cerca de Benesov h22 chocados dos trenes. Han resultado nueve muertos y treinta y dos heridos, de ellos muy graves. Fabra.

# TEATROS Y CINES

## INFORMACIONES Y NOTICIAS

**El éxito logrado anoche por el barítono Enrique Zabarte, hace que se prorrogue una semana la temporada del Teatro Avenida**

Anoche en la función de despedida de la compañía lírica de Paco Torres, que actúa en el Teatro Avenida, debutó el notable barítono Enrique Zabarte, de espléndida y bien timbrada voz, que hizo la parte de Pedro Stacof, de la popularísima zarzuela "Katiuska, la mujer rusa".

El éxito del debutante fue grande, enorme, merecidísimo; tanto y tan entusiasta que la Empresa requirió a la notable primera actriz, María Gómez—que había de debutar hoy lunes en dicho teatro—para que demorese su presentación, y pudiese el público conocer y admirar la estupenda labor del barítono Enrique Zabarte.

María Gómez accedió con toda gentileza; y, por tanto, en Avenida continuará por una semana más las triunfales representaciones de "Katiuska, la mujer rusa".

**"Tu mujer nos engaña", ha constituido un gran éxito**

El éxito logrado por Manolo Merino y José de Lucía con su comedia "Tu mujer nos engaña" ha prorrogado la temporada del teatro María Isabel. El público llena a diario la linda sala de la calle del Barquillo y aplaude sin cesar las preciosísimas situaciones que se suceden a lo largo de los tres actos de la obra.

En el María Isabel han asegurado los llenos para todo el verano con el estreno de tan graciosa comedia, en la que la guapísima Pilar González Torres y el veterano Ricardo Yuste han hecho verdaderas creaciones de sus respectivas incorporaciones.

**CARTÉLERA IDEAL. Teléfono 11203.**

6,45 "Don Quintín el amargoso". ¡Éxito cumbre! 10,45, "La fama del tartanero". Mañana martes, jaconteamiento! Presentación de la eminente diva Matilde Revenga con "El dúo de la africana". Despáchase Contaduría. Butaca, dos pesetas.

**FUENCARRAL.**—Compañía grandes atracciones, 6,45 y 10,45. Sensacional programa y los notabilísimos artistas D'Amelmi y Bertini (el más grande imitador de estrellas); 15 atracciones. 15! Butacas desde una peseta.

**MARIA ISABEL.**—6,45 y 10,45. "Tu mujer nos engaña". Gran éxito. Diverdistísima comedia.

**ZARZUELA.** 6,45, "Carita de emperadora". 10,45, "La reina mora" y "El famoso Colirón".

**TEATRO VERANO ATOCHA.** (Teléfono 72575).—6,45 y 10,30. Compañía de grandes atracciones, Goyita Herrero, Los Rubíens, excelentes musicales parodistas, Elsa Lillegreen et Maxime, Sacha Vanovina, los cartagineses, Ervingos (emocionantísimos). Todas las butacas una peseta.

**LATINA.** Teléf. 72501. 6,45 y 10,45, "La dulzaina del Charro" (el éxito cumbre del año). Precios popularísimos; tarde y noche, las mejores butacas, dos pesetas. ¡Vean compañía! ¡Vean precios!

**FIGARO.** Teléf. 93741. 6,45 y 10,45, "El cisco Kid", por Conchita Montenegro, Warner Baxter y Edmund Lowe.

**CINE PARADISAS.** Lúnes popular. Butaca, 0,75.—6,45 y 10,45. El profesor de mi mujer (totalmente hablada en español, por Imperio Argentina, Valentín Parera y Alady).

**Palacio de la Música**

Hoy lunes

**ESTRENO**

**NACIDA PARA AMAR**

por CONSTANCE BENNETT

**METROPOLITANO.**—Precios populares; ríabosamente baratos. 6,45 y 10,30. El carnet amarillo, hablada en español por Elisa Landi y Lionel Arrymore (asombro, misterio, emoción).

**CINE TEATRO.**—De 8,15 a 1 (continua). La voluntad del muerto.

**CINE TIVOLI.** A las 6,45 y 10,45, "La última comedia".

**ROYALTY. 6,45 y 10,45, "Troika" (Olga Tchechowa).**

**CINE SAN CARLOS.** (Teléf. 72827). Único en España dotado de refrigeración.—A las 6,45 y 10,45. El proceso de Mary Dugan (totalmente en español) y debut de Luisita Esteso (Biliones y butacas, 2 pesetas).

**ALCAZAR.** ("Cine" sonoro).—7 y 10,45. Maternidad. (Deben abstenerse los menores de dieciséis años y personas excesivamente impresionables.)

**CINEMA EUROPA.**—A las 7 (salón) y 10,45 (terracea). ¡Vaya mujeres! (La terracea de temperatura más agradable de Madrid).

**BARCELO.** Tarde, salón, "Malvada"; por Elisa Landi (un primer reestreno). Noche, TERRAZA, "El precio de un beso", que posee la fama del éxito. Hablada y cantada en español por José Mojica. Dos programas totalmente diferentes.

**CINEMA BILBAO.** (Teléfono 30795). A las 6,45 tarde y 10,45 noche. El troiera.

**CHUECA**

Butaca, 1 peseta

HOY

Tarde y noche

**LA DE LOS CLAVALES DOBLES**

**BEATRIZ** ("Cine" sonoro).—A las 5, 7 y 10,45. Mariánita (por Janet Gaynor y Charles Farrell). ¡Precios sensacionales! Grata temperatura.

**TEATRO CHUECA.**—6,45 y 10,45. La de los clavales dobles. Butaca, 1 peseta.

**CINEMA ARGUELLES.**—6,30 y 10,30. Temporada de verano. Tarakanova. Cambio diario de programa.

**CINEMA GOYA.**—10,45 (jardín). La girl del Music hall (cambio diario de programa).

**BANCO DE ESPAÑA**

El Consejo general ha acordado repartir la cantidad de sesenta pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del presente año, que se pagará el día 5 de julio próximo.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono en cuenta corriente podrán disponer de su importe desde el día 4 de dicho mes.

A los representantes de entidades dueñas de acciones del Banco se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago o la extensión del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, o la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Se advierte también a los representantes de Patronatos o instituciones de beneficencia particular, cuyo protectorado ejerce la Dirección de Administración que, en cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 26 de octubre de 1923 y en la de 12 de marzo de 1924, será condición precisa para el abono del dividendo que previamente hayan presentado en este Banco el certificado de aprobación de cuentas del año último que expide la citada Dirección de Administración, o la justificación documental de que se trata de fundaciones o instituciones exceptuadas por disposiciones especiales de rendir cuentas al Protectorado.

Esta justificación es asimismo anual.

Madrid, 30 de junio de 1932.—El secretario general, Francisco Belda.

**ANUNCIO**

**MINISTERIO DE MARINA**

Autorizado por la ley de 18 de mayo último la venta del material inútil para el servicio de la Armada, y existiendo, de la propiedad de la misma, depositados y montados en los Astilleros Enheverría de Cádiz, dos motores Diesel marítimos "Ansaldo Tormo", de 500 caballos, 4 cilindros, 200 revoluciones por minuto, con sus accesorios necesarios, se hace público por medio del presente anuncio, que se admitirán ofertas completamente libres en cuanto al precio, el día CINCO de julio próximo, a las ONCE de su mañana, en el Negociado primero de la Sección de Intendencia del Ministerio de Marina, con arreglo a las bases publicadas en el "Diario Oficial" de dicho Ministerio, número 128, de fecha primero del actual y que estarán de manifiesto en dicho Negociado y en las Jefaturas de Servicios económicos de los tres Arsenales y Comandancias de Marina de Bilbao, Barcelona, Cádiz, Cartagena, Coruña, Sevilla, Palma de Mallorca y Mahón.

A las ofertas deberá acompañarse resguardo de la Caja General de Depósitos o de sus Sucursales de provincia justificante de haber ingresado la cantidad de QUINCE MIL pesetas (15.000).

El importe de la cantidad a que se refiere el párrafo segundo del punto octavo de dichas bases, será de CINCO pesetas (50).

Toda oferta que no se ajuste estrictamente al pliego de "bases generales" a que se aluden en este anuncio, será desechada.

Madrid, 28 de junio de 1932.—El Jefe del Negociado primero, Joaquín Martínez.—V. B. El General Jefe de la Sección de Intendencia, Francisco Pérez.

**ANUNCIO**

**MINISTERIO DE MARINA**

Autorizado por la ley de 18 de mayo último la venta del material inútil para el servicio de la Armada, se hace público por medio del presente ANUNCIO que para la de los buques que a continuación se expresan, existentes en el Arsenal de Ferrol, y cuyos antecedentes estarán de manifiesto en este Negociado, se admitirán en el mismo ofertas completamente libres en cuanto al precio el día DIECISEIS de julio próximo, a las ONCE de su mañana, con arreglo a las BASES publicadas en el "Diario Oficial" del Ministerio de Marina, número 128, de primero del actual, las que también estarán de manifiesto en este Negociado, como igualmente en las Jefaturas de Servicios económicos de los tres Arsenales y Comandancias de Marina de Bilbao, Barcelona, Cádiz, Cartagena, Coruña, Sevilla, Palma de Mallorca y Mahón.

A las ofertas deberá acompañarse resguardo de la Caja General de Depósitos o de sus Sucursales de provincia justificante de haber ingresado la cantidad de CINCO MIL pesetas (5.000), para cada lote alzado; y la oferta comprende más de TRES, la cantidad de QUINCE MIL pesetas (15.000).

El importe de la cantidad a que se refiere el párrafo segundo del punto octavo de dichas BASES, será de CUENTA pesetas (100).

Toda oferta que no se ajuste estrictamente a las "bases generales" a que se aluden en este ANUNCIO, será desechada.

En caso de desgusarse el barco, habrá de serlo en España.

Relación de los buques que comprende esta enajenación

Remolcador "Antelo" (sin caldera, con máquina en buen estado).  
Guardacostas "Gaviota" (con su máquina y caldera, aquella en buen estado, y maquinaria auxiliar).  
Destructor "Proserpina" (con su maquinaria y caldera).  
Torpedero número 12 (con su maquinaria y caldera).  
Torpedero número 5 (con su maquinaria y caldera).

Madrid, 28 de junio de 1932.—El Jefe del Negociado primero, Joaquín Martínez.—V. B. El General Jefe de la Sección de Intendencia, Francisco Pérez.

**AVENIDA.**—Última semana, 6,30 y 10,30. Katiuska, la mujer rusa. Grandioso éxito de Eñrique Zabarte. Conchita Panadés y Enrique Zabarte, el formidable barítono.

**PALACIO DE LA MUSICA.**—6,45 y 10,45. Nacida para amar.

**ROMEA**

HOY LUNES

CON MORENO? LOS CINCO BRIATORE. ALADY. ASUNCIÓN PASTOR. Hermanos Marbell-The Willy Star y otras atracciones. BUTACAS 2 PTAS.

**SAN MIGUEL.**—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza). Yo quiero que me lleven a Hollywood.

**CALLAO.**—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza). La casa de la discordia.

**CINE SAN CARLOS**

(Único en España, dotado de refrigeración)

HOY lunes, 4 de julio

**EL PROCESO DE MARY DUGAN**

(Totalmente hablada en español)

Protagonista: María Ladrón de Guevara. Sensacional debut de Luisita Esteso. Butacas y sillones, 2 pesetas.

**MARAVILLAS.**—(Variedades.) A las 6,45 y 10,45. Felito, Carmen Flores, Carmelita Sevilla y otras grandes atracciones. (Butacas a dos pesetas).

**CERVANTES.**—(Compañía Hortensia Gelabert.) A las 7 y 10,45. La cartera de Marina (actualidad palpitante).

**AVENIDA** ¡¡Éxito clamoroso!!

del notable barítono ENRIQUE ZABARTE

**KATIUSKA, la mujer rusa**

Enriqueta Serrano -- Conchita Panadés

Ramón Peña -- Luis Bori -- Joaquín Montero -- Carlos Rufar

Últimos días. Precios populares. Butacas, 3 ptas.

**CINE GENOVA.** (Teléfono 34373).—6,30 y 10,45. Petit café.

**PLEYEL** (Mayor, 6. Teléfono 95474). Lúnes fémica.—6,45 y 10,45. Llamas de juventud (Billie Dove, Larry Kent). El gran raid (Charles Murray y George Sidney). Butaca, tarde, 0,75.

**FRONTON MADRID.**

Tarde y noche, grandes partidos por señoritas raquetistas.

**ROMEA (15532).** 6,30 y 10,30, Espectáculos Etayo. Goyesca, Alady, Moreno, Briatore y otras atracciones. Butacas a 2 pesetas.

**CINE DOS DE MAYO.**—6,45 y 10,30. Lúnes popular. Temporada de verano. El gran charco. Cambio diario de programa.

**Terrazas**

El "cine" sonoro, entre otros diversos problemas, planteó el que suponía la imposibilidad de celebrar el espectáculo cinematográfico en locales al aire libre, y que los primeros sistemas de aparatos requerían los locales cerrados para obtener siquiera una mediana acústica.

Afortunadamente, la cuestión ha sido ya resuelta por completo. La inauguración de la terraza del Barceló es buena prueba de ello.

En su segundo, quedadote y bronco, lo toreó cerca y ceñido y después de un pinchazo, dejó una estocada volcándose sobre el morrillo.

David Liceaga se encontró con un primer toro huidísimo. Lo puso en suerte con unos lances inteligentemente administrados.

Al cambiarse el tercio puso un gran par, después de una preparación bonita y vistosa. En el segundo par, después de un jugueteo preparatorio, sólo dejó un palo por quedarse el enemigo.

Sujeto a este, que estaba huidísimo, con la muleta, doblándose bien en los primeros pasos, para estrarse luego en otros, que se aplaudieron. Entró a hechar con decisión, cayendo el toro descorado.

En su segundo, mansurrón y huido también, no consiguió que le tomara el capote ni la sola vez.

El toro llegó a la muleta probón y descompuerto. Liceaga estuvo cerca y tranquilo; pero la faena se hizo larga porque el enemigo hizo siempre varias veces el descañal, dejando en una de ellas—por arrancárselo el toro—clavado el estoque en el cuello, al fin, después de sonar los clarines avisando al matador, se echó el toro.

Jaime Noain—que confirmaba la alternativa—saludó al primero de la tarde con unos lances que resultaron apretados y quietos por el lado izquierdo y despegados y movidos por el derecho. No hubo nada en quites porque el de don Alipio peleó blando y sellándose suelto. Liceaga, que se empezó en torrar en su quite, fué volteado aparatosamente.

Noain muleteó por la cara, sufriendo coladas verdaderamente imponentes por adelantarse y defenderse el enemigo. Entrando bien, dejó una estocada. (Vocación y vuelta.)

En su segundo, de Veragua, que plébravo y tomó los engaños suaves y noble, dió unos lances con el capote despegado y vulgar. Muleteó movidito por medios pasos. Un pinchazo, otro y una entera, volviendo la cara.

Como antes hemos dicho, se rechazó un toro de don Alipio Pérez T. Sánchez, por pequeño y otro de P. María, que se fué en su substituto.

El nobilón protestó violentamente, arrojando gran cantidad de almohadillas al suelo.

Se detuvo a un espontáneo que salió durante la vida del último de la tarde.

**La alternativa de Maravilla**

Ayer quedó ultimada la combinación para la alternativa de la primera figura de la novillería, Maravilla. Tendrá lugar el día 7 de agosto, en Santander, y oficiará como padrino Marcial Lalanda, lidiándose toros de don Antonio P. Tabernero y de Angoso.

Con dichos espadas alternarán Mariano Bienvenida y Solerzano.

**Plaza de Toros de Madrid**

¡CONCERTIMIENTO TAURINO!

**Gran novillada extraordinaria**

El próximo jueves día 7 se celebrará una gran corrida de novillos, extraordinaria, para presentación de dos prestigiosas figuras de la novillería.

José Agüero, ya conocido del público de Madrid, donde logró grandes éxitos; José España (Niño de la Brocha), calificado por su valentía y formidable estilo de matador; y Diego de los Reyes, el triunfador de Andalucía en las novilladas últimamente celebradas—estos dos últimos, nuevos en la Plaza madrileña—desplecharán seis hermosos ejemplares procedentes de la ganadería del conde de la Corte (they de don Anastasio Fernández).

Este cartel ha despertado verdadero entusiasmo en la afición.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades mañana martes, de cinco de la tarde a nueve de la noche, en el despacho de la calle de la Victoria, 9.

Las localidades sobrantes se pondrán a la venta al público el miércoles, a las diez de la mañana y de cinco a nueve de la tarde, y el día de la corrida.

**ANUNCIO**

**MINISTERIO DE MARINA**

Autorizado por la ley de 18 de mayo último la venta del material inútil en los Arsenales, y existiendo en el de La Coruña (Cádiz) el comprendido en la relación de bases, se hace público por medio del presente ANUNCIO, que se admitirán ofertas completamente libres en cuanto al precio, el día QUINCE de julio próximo, a las ONCE de su mañana, en el Negociado primero de la Sección de Intendencia del Ministerio de Marina con arreglo a las bases publicadas en el "Diario Oficial" de dicho Ministerio, número 128, fecha primero del actual y que estarán de manifiesto en la relación de bases y en las Jefaturas de Servicios económicos de los tres Arsenales y Comandancias de Marina de Bilbao, Barcelona, Cádiz, Cartagena, Coruña, Sevilla, Palma de Mallorca y Mahón.

A las ofertas deberá acompañarse resguardo de la Caja General de Depósitos o de sus Sucursales de provincia justificante de haber ingresado la cantidad de DIEZ MIL pesetas (10.000).

El importe de la cantidad a que se refiere el párrafo segundo del punto octavo de dichas bases, será de CINCUENTA pesetas (50).

Toda oferta que no se ajuste estrictamente a las "bases generales" a que se aluden en este ANUNCIO, será desechada.

Madrid, 28 de junio de 1932.—El Jefe del Negociado primero, Joaquín Martínez.—V. B. El general jefe de la Sección de Intendencia, Francisco Pérez.

**ANUNCIO**

**MINISTERIO DE MARINA**

Autorizado por la ley de 18 de mayo último la venta del material inútil en los Arsenales, y existiendo en el de La Coruña (Cádiz) el comprendido en la relación de bases, se hace público por medio del presente ANUNCIO, que se admitirán ofertas completamente libres en cuanto al precio, el día QUINCE de julio próximo, a las ONCE de su mañana, en el Negociado primero de la Sección de Intendencia del Ministerio de Marina con arreglo a las bases publicadas en el "Diario Oficial" de dicho Ministerio, número 128, fecha primero del actual y que estarán de manifiesto en la relación de bases y en las Jefaturas de Servicios económicos de los tres Arsenales y Comandancias de Marina de Bilbao, Barcelona, Cádiz, Cartagena, Coruña, Sevilla, Palma de Mallorca y Mahón.

A las ofertas deberá acompañarse resguardo de la Caja General de Depósitos o de sus Sucursales de provincia justificante de haber ingresado la cantidad de DIEZ MIL pesetas (10.000).

El importe de la cantidad a que se refiere el párrafo segundo del punto octavo de dichas bases, será de CINCUENTA pesetas (50).

Toda oferta que no se ajuste estrictamente a las "bases generales" a que se aluden en este ANUNCIO, será desechada.

Madrid, 28 de junio de 1932.—El Jefe del Negociado primero, Joaquín Martínez.—V. B. El general jefe de la Sección de Intendencia, Francisco Pérez.

**LA CORRIDA DE AYER.**

Villalta, Liceaga y Noain

Con poco más de media entrada se celebró ayer la duodécima corrida de abono.

Se anunciaron seis toros de don Alipio Pérez T. Sánchez; pero por haberse rechazado uno, el sexto, verdaderamente insignificante, y también el que le substituyó, de don Pabonillo Marin—por cojo—, se lidiaron cinco del ganadero sanluqueño y uno de Veragua.

Los de don Alipio pelearon todos seriamente, con poca bravura y escaso poder. Se fogueó el cuarto, que tomó dos puñazos, saliendo suelto y luego volvió la cara y hubo que acosar al quinto para que cumpliera.

Para la gente de a pie tuvieron mal estilo.

El de Veragua fué bravo y de excelente temple; noble y suave.

Nicanor Villalta toreó con el capote a su primero—el segundo de la corrida, por haber caído el primero a Jaime Noain, que confirmaba su alternativa—yendo una ovación.

Con la muleta hizo una faena valiente y apretada, corriendo muy bien la mano en algunos pasos. En uno por alto, obligado, se ciñó enormemente. Entrando a volapié, doblándose sobre el pitón, sin desviarse un ápice de la recta, dejó una estocada. Saljó al tercio a saludar.

A su segundo, quedadote y bronco, lo toreó cerca y ceñido y después de un pinchazo, dejó una estocada volcándose sobre el morrillo.

David Liceaga se encontró con un primer toro huidísimo. Lo puso en suerte con unos lances inteligentemente administrados.

Al cambiarse el tercio puso un gran par, después de una preparación bonita y vistosa. En el segundo par, después de un jugueteo preparatorio, sólo dejó un palo por quedarse el enemigo.

Sujeto a este, que estaba huidísimo, con la muleta, doblándose bien en los primeros pasos, para estrarse luego en otros, que se aplaudieron. Entró a hechar con decisión, cayendo el toro descorado.

En su segundo, mansurrón y huido también, no consiguió que le tomara el capote ni la sola vez.

El toro llegó a la muleta probón y descompuerto. Liceaga estuvo cerca y tranquilo; pero la faena se hizo larga porque el enemigo hizo siempre varias veces el descañal, dejando en una de ellas—por arrancárselo el toro—clavado el estoque en el cuello, al fin, después de sonar los clarines avisando al matador, se echó el toro.

Jaime Noain—que confirmaba la alternativa—saludó al primero de la tarde con unos lances que resultaron apretados y quietos por el lado izquierdo y despegados y movidos por el derecho. No hubo nada en quites porque el de don Alipio peleó blando y sellándose suelto. Liceaga, que se empezó en torrar en su quite, fué volteado aparatosamente.

Noain muleteó por la cara, sufriendo coladas verdaderamente imponentes por adelantarse y defenderse el enemigo. Entrando bien, dejó una estocada. (Vocación y vuelta.)

En su segundo, de Veragua, que plébravo y tomó los engaños suaves y noble, dió unos lances con el capote despegado y vulgar. Muleteó movidito por medios pasos. Un pinchazo, otro y una entera, volviendo la cara.

Como antes hemos dicho, se rechazó un toro de don Alipio Pérez T. Sánchez, por pequeño y otro de P. María, que se fué en su substituto.

El nobilón protestó violentamente, arrojando gran cantidad de almohadillas al suelo.

Se detuvo a un espontáneo que salió durante la vida del último de la tarde.

**El juez decretó ayer el ingreso en la cárcel del joven Cavanillas**

Don Lucas María Oriol de Urquijo, detenido en Bilbao, llega a Madrid y comparece ante el Juzgado

El joven Cavanillas a la cárcel

En la mañana de ayer, al efectuarse el cambio de guardia de Juzgado, el joven Juan Cavanillas, detenido anteriormente, y que había pasado la noche en uno de los calabozos del Juzgado de guardia, fué entregado con las primeras diligencias, al juez instructor del distrito del Centro señor Bellón, que es a quien compete el sumario.

A las once de la mañana, llegó el señor Bellón a la Casa de Calandujos y en el acto reclamó la presencia del detenido.

Al pasar éste, conducido por dos guardias, por delante de la Iglesia de las Salesas, dos jóvenes que se encontraban en la escalinata se acercaron a él, le estrecharon la mano y le acompañaron hasta el Juzgado.

La declaración duró una hora y mientras la prestaba, llegó la madre del joven Cavanillas y solicitó del juez prestar también declaración.

Cuando ambos hubieron declarado, tuvo el juez instructor la deferencia de recibirlos.

Le he enviado—nos dijo—a la cárcel, detenido.

—Procesado no?—le preguntamos.

—Por ahora debido, nada más. La madre ha declarado espontáneamente y de esta me ha pedido que ponga en libertad a su hijo. Le he contestado que no puedo acceder a ello. Y no puedo dar más noticias.

La madre del joven Cavanillas, por su parte, nos dijo que hablase presentado a declarar, para rectificar que ella no ha dicho que su hijo se hiriese en una piscina, sino cuando iba hacia ella.

**El paradero de Blanes**

La Policía sabía ayer que Blanes se encuentra escondido en Madrid. A medio día, los agentes encargados de su captura, la consideraban inmediata, y para efectuarla, se puso a su disposición un automóvil.

**El señor Oriol Urquijo, en el Juzgado de guardia**

A media tarde de ayer llegó a Madrid don Lucas María Oriol de Urquijo, detenido en Bilbao, por haberse presentado en el subterráneo del Hotel Nueva York.

**PRENSA OFICIAL**

Disposiciones de la "Gaceta" y del "Diario Oficial de Guerra"

**JUSTICIA.**—El matrimonio civil

Ley disponiendo que, a partir de la vigencia de la presente, sólo se reconocerá una forma de matrimonio, el civil, que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en las Secciones primera y segunda del capítulo tercero del título cuarto del Libro primero del Código civil, con las modificaciones que se insertan.

**MARINA.**—El contrato con la Transatlántica. Las tarifas de cabotaje

Ley relativa al contrato entre el Estado y la Compañía Transatlántica.

Decreto disponiendo que, en adelante, desde la fecha de su publicación en la "Gaceta", las tarifas de máxima percepción en régimen de cabotaje de la Compañía Naviera.

**GOBERNACIÓN.**—Reorganización de los servicios de Correos

Ley autorizando al Gobierno de la República para reorganizar los servicios de Correos con arreglo a las bases que se insertan en las páginas 61 a 66.

**GUERRA.**—Ascenso al generalato

Ha sido promovido al empleo de general de Brigada el coronel de Infantería, don José Mijang Meaurio.

**El mando de la sexta división orgánica**

En virtud de una orden de Guerra se ha restituido el general de división don Miguel Núñez de Prado, comandante militar de Baleares, su cargo en comisión de mando de la sexta división orgánica, sin cesar en aquel cometido, y sin derecho a dietas ni emolumento alguno que los que tiene en la actualidad durante el tiempo que desempeñe la referida Comisión.

**La Comandancia militar de Baleares**

Otra orden del mismo Departamento dispuso que el general don Amadeo de Alcega, comandante militar de Baleares, se haga cargo en comisión del mando de la Comandancia militar de Baleares y que de aquella sea liaga, a su vez, el coronel don Francisco de Paula de Alcega, que por sucesión de mando le corresponda, sin cesar en el destino que ocupa.

**LA ESTÚPIDA AGHESION A VENTURA GASSOLS**

**El juez decretó ayer el ingreso en la cárcel del joven Cavanillas**

Don Lucas María Oriol de Urquijo, detenido en Bilbao, llega a Madrid y comparece ante el Juzgado

El joven Cavanillas a la cárcel

En la mañana de ayer, al efectuarse el cambio de guardia de Juzgado, el joven Juan Cavanillas, detenido anteriormente, y que había pasado la noche en uno de los calabozos del Juzgado de guardia, fué entregado con las primeras diligencias, al juez instructor del distrito del Centro señor Bellón, que es a quien compete el sumario.

A las once de la mañana, llegó el señor Bellón a la Casa de Calandujos y en el acto reclamó la presencia del detenido.

Al pasar éste, conducido por dos guardias, por delante de la Iglesia de las Salesas, dos jóvenes que se encontraban en la escalinata se acercaron a él, le estrecharon la mano y le acompañaron hasta el Juzgado.

La declaración duró una hora y mientras la prestaba, llegó la madre del joven Cavanillas y solicitó del juez prestar también declaración.

Cuando ambos hubieron declarado, tuvo el juez instructor la deferencia de recibirlos.

Le he enviado—nos dijo—a la cárcel, detenido.

—Procesado no?—le preguntamos.

—Por ahora debido, nada más. La madre ha declarado espontáneamente y de esta me ha pedido que ponga en libertad a su hijo. Le he contestado que no puedo acceder a ello. Y no puedo dar más noticias.

La madre del joven Cavanillas, por su parte, nos dijo que hablase presentado a declarar, para rectificar que ella no ha dicho que su hijo se hiriese en una piscina, sino cuando iba hacia ella.

**INFORMACION PUBLICA**

**SOBRE LAS BASES DE TRABAJO DEL PROFESORADO DE ORQUESTA**

Por acuerdo del Jurado Mixto de Espectáculos Públicos se abre información pública, hasta el día 15 del corriente mes, acerca de un proyecto de bases de trabajo de profesores de orquestas que, para substituir a las actuales en vigor, ya denunciadas, han presentado los vocales profesionales; adjuntándose que pueden concurrir por escrito cuantos elementos se consideren interesados en dichas bases, para lo cual se les facilitará el texto del referido proyecto en la Secretaría del Jurado Mixto de Espectáculos Públicos (pasado de 8 a 10 de la tarde a ocho de la noche, los días hábiles).

**Asociación Profesional de Periodistas**

Esta tarde, a las siete, continuará y terminará la discusión de las nuevas bases de trabajo, y se pasará a los restantes puntos del orden día.

Se ruega a todos los agrupados que acudan, puntualmente, a la reunión.

**En Murcia, don Melquíades Alvarez se ocupa de los problemas constitucionales**

MURCIA, 3.—En el correo de Madrid llegó don Melquíades Alvarez, el cual, acompañado varios amigos políticos, seguidos de una caravana de automóviles marchó al domicilio del jefe provincial del partido, don José Bascas Medina, donde se alojó durante su estancia en esta capital. Durante la mañana, don Melquíades fué visitado por numerosas comisiones.

A las dos y media de la tarde se celebró en el salón Constitución un banquete en su honor, al que concurrieron cuatrocientos comensales.

Otro día el acto don Juan Antonio López Sánchez, haciendo después uso de la palabra los señores Gómez, Castiella, Arderius y otros; y por último el señor Alvarez, quien pronunció unas palabras de agradecimiento.

A las seis y media de la tarde y con asistencia de dos mil personas, se celebró en el Teatro Cívico un acto político, en el que hablaron la señora Alvarez, y los señores Gómez, Marín, Arderius y don Melquíades Alvarez. Este comenzó recordando los anteriores actos en que había hablado en Murcia, también en actos políticos. Analizó la Constitución, mostrándose partidario de la revisión en su día, por considerar que ella no se da satisfacción a muchos anhelos y sentimientos de los españoles, que para hacer esta revisión, precisa, la primera, estar en el campo republicano y proceder siempre y por encima de todo como republicano convencido.

Después se ocupó del problema religioso, diciendo que desde hacía muchos años se había defendido la constitución de un Estado con respeto y libertad para todas las religiones y creencias. Habló de la misión de la mujer en la política española, y, por último, a petición del público se ocupó del Estado catalán, al que combatió desde su conocido punto de vista.

Por la noche, el señor Alvarez fué obsequiado con una cena íntima en el domicilio del señor Bascas Medina.

El lunes irá a Lérida, donde se le aguardará con un banquete, y por la tarde producirá otro discurso. El martes irá a San Javier y por la noche entenderá al regreso a Madrid.

**Sociedad Española de Artistas Noveles**

Esta Asociación, para empezar su actuación, piensa en un plazo brevísimo solicitar el encargo de los Arsenales de Madrid y provincia para la recepción de trabajos poéticos, literarios y teatrales, incluyendo pronta redacción de las tarjetas, para su lectura y representación en los próximos festivales de esta Sociedad; organizando uno de ellos, el de labor, y a beneficio de la Asociación de la Prensa madrileña.

El secretario general, don Luis de Madridaga, recibirá hasta los días de hoy a cinco de la tarde, todas las solicitudes que se le hagan, en su domicilio, calle de las Delicias, 89, entre las 10 y 12 de la mañana.

LOS DEPORTES

El Madrid y el Barcelona empataron a dos goles

"Amosanda" se adjudicó el Premio Martorell en el Hipódromo de la Castellana

Fútbol amistoso

Madrid, dos; Barcelona, dos

BARCELONA.—En el campo de las Cortes se celebró ayer tarde un encuentro de carácter amistoso, entre el club propietario y el Madrid. El partido de repetición tendrá lugar a principio de la próxima temporada.

La lucha resultó interesante, siendo favorable al Barcelona la primera parte y más igualada la segunda.

En el primer tiempo, Hilario consiguió un "goal" para el Madrid y empató Samitier.

Y en la segunda parte el Madrid obtuvo otro "goal", del que fue autor Olivares y Samitier volvió a conseguir el empate.

Los equipos se alinearon así: Madrid: Zamora; Quiroga; Quintanilla; Gómez; Ribbo; León; Bestit; Regueiro; Oñate; Hilario y Olaso.

Barcelona: Nogués; Zabala; Alegría; Martí; Dos Santos; Pedrol; Diego; Góburu; Samitier; Bestit y Patera.

Nacional, tres; Albacete, uno

ALBACETE.—Ayer tuvo lugar un encuentro futbolístico, que resultó interesante, entre el Nacional de Madrid y el club local, Albacete, F. C.

Los madrileños resultaron vencedores por tres goles a uno.

En el primer tiempo, Moriones consiguió dos tantos para el Nacional.

En el siguiente, Moriones volvió a marcar por tercera vez y Taberner hizo el único tanto de los locales.

Los equipos formaron: Nacional: Valverde; Mori; Olaso; Sánchez; Iturraso; Reyes; Pantoja; Curdo; Moriones; Ortiz y Montalbán.

Albacete: Lagarto; Camilo; Manolete; Alfonso; Monzon; Pote; Molina; Tarroba; Taberner; Farina y Lepre.

Levante, tres; Valencia, uno

VALENCIA.—En el campo del Levante se enfrentaron ayer tarde, con carácter amistoso, el club propietario y el Valencia.

Resultó vencedor el primero, por tres goles a uno.

Fue autor de todos los tantos del club triunfador, Puig II, y el del equipo valencianista, lo consiguió Navarro.

Fútbol de promoción

CARTAGENA.—En partido de promoción, el Cartagena venció al Hércules de Alicante, por cuatro goles a tres.

Madrid, tres; Tolosa, cero

SANTANDER, 3.—En el campo de los Arenales se ha celebrado con gran animación un partido de fútbol entre el Madrid F. C. y el Tolosa, ganando el primero por tres a cero.

En el campo de Miramar contendieron el F. C. España de Ceuta y el Santona. Venció el primero por dos tantos a uno.

Huelva, cuatro; Oñuba, dos

HUELVA, 3.—Se ha celebrado un partido de fútbol entre los equipos Huelva F. C. y Oñuba F. C., venciendo el primero por cuatro tantos a dos.

El festival de la Gimnástica

Es una lástima que está bella exhibición de gimnasia se haya hecho en la plaza de toros antes de una novillada "gremial".

Gran parte del público (sobre todo el menos culto) esperaba con impaciencia la salida del primer novillo; por eso hubo que acortar el programa que presentó la Gimnástica, suprimiendo los ejercicios de paralelas, barras y otros varios muy lucidos.

Y fue una lástima, que la Gimnástica no realizase el programa completo, pues los números presentados de los grupos generales de niñas y niños y jóvenes hicieron demostraciones de un efecto estético admirable que el público aplaudió con entusiasmo.

Orgullosa puede estar la veterana Sociedad con el éxito alcanzado ayer en la plaza de toros v'ea ante un numeroso público (la plaza estaba llena).

Los ejercicios efectuados pertenecen al método cheslováco, que son mucho más vistosos y atractivos que los del método sueco puro.

Pese a los intrusos de la gimnasia de Ling, el éxito de los ejercicios realizados por la Sociedad Gimnástica fue grandioso, siendo lástima que no estuviese presente el distinguido profesor Andrés Schaub, preparador de los equipos, para recoger las ovaciones que el público tributó a sus alumnos; pero sus deberes informativos le llevaron estos días a Praga para presenciar la fiesta de los "sokols".

Y conste que el profesor de la Gimnástica "no tiene título oficial" y es, sin embargo, un gran profesor, aunque otra cosa crean los que le envidian y le persiguen.

En cambio, los profesores "titulados" aburren a sus discípulos con ejercicios anticuados de gimnasia sueca en vez de emplear los nuevos moldes.

Felicitemos a las bellas alumnas de la Gimnástica por la gran precisión y armonía con que ejecutaron su ejercicio al son de la música que amenizaba el festejo, y felicitamos igualmente a los niños y a las muchachas por la brillantez con que realizaron su magnífica y muy pedagógica exhibición.

La Unión Cultural Recreativa

En el campo del Alamillo y dando fin a la temporada futbolística de Unión Cultural Recreativa, contendió ayer el equipo de este Centro contra el Club Deportivo Comuñeros, venciendo el primero tras un interesante encuentro, por 1-0, logrado por Luis Gómez. Unión Cultural se alineó así:

Vicente; Rubio; Paríñas; Quirós, García Castillo, L. Andreu; E. Román, Palacios, L. Gómez, Vicents, Mingote.

Para festejar el triunfo, la Unión Cultural Recreativa celebrará el próximo jueves día 7 un baile verbeno en los jardines del Dancing Bombilla, de diez de la noche a la madrugada.

Habrán sorteos de regalos y las señoras asistentes serán obsequiadas con objetos de perfumería.

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio social, Madera, 40, todos los días, de 8 a 9 de la noche.

Para mayor brillantez de la fiesta se ruega a las señoras asistidas ataviadas con el clásico mantón.

Acabó la contienda con un empate a cuatro goles.

Dirigió la contienda con superior acierto el madrileño Melcón.

El próximo día 10 empezará el campeonato social de la Casa, admitiéndose inscripciones en la forma acostumbrada.

Un italiano gana el Gran Premio del Automóvil Club de Francia

REIMS, 4.—El gran premio del Automóvil Club de Francia ha sido ganado por el italiano Nuvolari.

Se clasificaron después, Boracchini, Carracciolo y el francés Chirón.—Fabra.

Triunfo de nadadores españoles

PARIS, 4.—Natación.—En el estadio náutico de Tourelles y organizada por el Club femenino "Les Mouettes", se ha celebrado la competición entre los equipos "Les Mouettes" y "C. N. Barcelona".

En los 100 metros internacional, el primero y segundo puestos han sido ganados por "Les Mouettes", el tercero por la señorita Soriano, de Barcelona; el quinto, por la señorita Torrens, de Barcelona, y los restantes por el equipo francés. En los 150 metros internacional, la victoria completa fue del equipo francés.—Fabra.

Homenaje a un deportista

PAMPLONA, 3.—Esta tarde se ha verificado el homenaje al capitán del equipo de Osasuna, Martín José Muguero, por su constancia y cariño al club y por haber logrado llevar con su pericia a participar en la segunda división de la Liga.

Se le hizo entrega de un pergamino antes de empezar el partido, encuentro organizado entre el actual equipo y otro compuesto por elementos antiguos del Osasuna. Los "bisños" marcaron cuatro "goals" contra tres de los otros.

Actuó de árbitro el crítico balompédico "Jolinko". Esta noche se celebró un banquete en su honor.

BOXEO EN PRICE

El próximo viernes MATEO DE LA OSA contra el negro cubano SOE LA ROE.

Otros combates interesantes

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

La carrera resultó vistosa y emocionante, pues los "lebreles" periodísticos, se esforzaron en imitar a los practicantes habituales de estas carreras.

Toda la prueba se redujo a un codo a codo entre los ciclistas David Pérez ("Luz") y Fernando Esparza ("A B C"), algo inquietados en algunos momentos por Restituto Pérez ("El Sol"); pero éste, después del viraje fue desplazado por sus contrarios y ya no fue enemigo de cuidado.

La llegada fue al "sprint", y en el venció un fuerte "demarrage", David Pérez.

Clasificación: 1.º David Pérez ("Luz"), 1 h., 41 minutos, 50 s.

2.º Fernando Esparza ("A B C"), 1 h., 41 m., 50 s., 1/10.

3.º Restituto Pérez ("El Sol"), 1 h., 41 m., 51 s.

4.º Rufino Maestro ("La Voz"), 1 h., 48 m., 21 s., 1/6.

5.º Eduardo Mencia ("Heraldo"), 1 h., 48 m., 22 s.

6.º Fernando Antón (P. Asociada), 1 h., 48 m., 25 s.

7.º Francisco Carner (Febus), 1 h., 48 m., 25 s., 1/5.

8.º David Martín ("El Debate"), 1 h., 48 m., 25 s., 2/5.

9.º Antonio Álvarez ("A B C"), 1 h., 52 m., 58 s.

10.º Nicolás Gómez ("Luz"), 1 h., 53 minutos, 57 s., hasta 21 clasificados. Unicamente dejaron de clasificarse siete participantes.

El ganador, al pisar la cinta de llegada, atropelló a la máquina a un fotógrafo que allí estaba colocado y le causó heridas de alguna consideración. El atropellado también resultó con algunas contusiones.

Entre los premios que en esta carrera se disputaban figuraban algunos premios de consideración, entre ellos una copa de su excelencia el Presidente de la República y una medalla del presidente del Consejo.

La organización, a cargo de periodistas, muy bien cuidada.

Concurso de bolos de la Casa de la Montaña

Con gran animación y extraordinaria concurrencia de aficionados, el pasado día 29 se dio término al campeonato de bolos organizado por el Centro regional Casa de la Montaña, celebrada para disputarse la copa donada por el entusiasta montañés y secretario general del Centro, don Angel Arráz Galiano, así como otros valiosos premios.

Se inscribieron y tomaron parte en el concurso, con el resultado que se expone, los siguientes jugadores:

Domingo Gutiérrez, 129 puntos. Guillermo Revillas, 113 idem. Raimiro Castañeda, 105 idem. Bernardino Gómez, 101 idem. Fernando Alonso, 98 idem. Benigno Quevedo, 109 idem.

Fue declarado campeón, por aclamación, el primero de los citados jugadores.

El próximo día 10 empezará el campeonato social de la Casa, admitiéndose inscripciones en la forma acostumbrada.

Un italiano gana el Gran Premio del Automóvil Club de Francia

REIMS, 4.—El gran premio del Automóvil Club de Francia ha sido ganado por el italiano Nuvolari.

Se clasificaron después, Boracchini, Carracciolo y el francés Chirón.—Fabra.

Triunfo de nadadores españoles

PARIS, 4.—Natación.—En el estadio náutico de Tourelles y organizada por el Club femenino "Les Mouettes", se ha celebrado la competición entre los equipos "Les Mouettes" y "C. N. Barcelona".

En los 100 metros internacional, el primero y segundo puestos han sido ganados por "Les Mouettes", el tercero por la señorita Soriano, de Barcelona; el quinto, por la señorita Torrens, de Barcelona, y los restantes por el equipo francés. En los 150 metros internacional, la victoria completa fue del equipo francés.—Fabra.

Homenaje a un deportista

PAMPLONA, 3.—Esta tarde se ha verificado el homenaje al capitán del equipo de Osasuna, Martín José Muguero, por su constancia y cariño al club y por haber logrado llevar con su pericia a participar en la segunda división de la Liga.

En este Colegio tuvo lugar el sábado por la tarde el cuarto acto de divulgación laica organizado por la profesora señorita Vicenta Melero, que dedica su mayor entusiasmo en defender la enseñanza única, promulgada por nuestra Constitución.

La señorita Melero desarrolló el tema "Una visita a El Escorial", haciendo referencia, más que a la descripción del célebre Monasterio, suficientemente conocido, al alma de su fundador, a quien calificó de despoja, soberbio y fanático. Fue muy aplaudida.

Nuestro compañero en la Prensa Julio Macías habló después sobre "La República, la Iglesia y la Enseñanza", haciendo observar que la extraordinaria benevolencia de la República española no es agradecida por sus enemigos los monárquicos, que abusan de ella atacando la por todos los procedimientos, incluso la calumnia, la insidia y la mentira.

Los clericales y los monárquicos—dijo—hacen ahora campaña contra la República diciendo que el Estatuto de Cataluña es atentatorio a la integridad de la patria, cuando en realidad será el lazo que una más estrechamente a Cataluña con España.

Nuestro compañero Macías fue muy aplaudido durante su discurso y felicitado a su terminación, como igualmente la señorita Melero, que fue obsequiada con ramos de flores.

Suceso remitido

Las aglomeraciones de público en la Cervecería Casa J. Alvarez

SE PEGAN POR COGER MESA

En las últimas horas de la tarde de ayer, cuando se encontraba concurridísima la terraza de la Cervecería Casa J. Alvarez, sita en el Pasaje de Matheu, un grupo de jóvenes se dirigió hacia una mesa que era precisamente la única desocupada. En aquel momento otro grupo de clientes se lanzó hacia la misma mesa. Junto al velador surgió la consiguiente discusión sobre cuál de ellos tenía mejores derechos a ocupar.

—No nos vamos de aquí—gritaban los contendientes.

—Sólo en la Cervecería Alvarez pueden servirnos como queremos.

Se agrió la disputa, salieron a relucir los bastones y hubo que lamentar dos heridos leves, que fueron atendidos en una clínica cercana.

El dueño de la casa, don Manuel Albi, hombre espléndido, sufragó todos los gastos de la cura.

Los comentarios por este suceso se prolongaron hasta la madrugada, hora en que se cierra la Casa J. Alvarez.

Claro está que el lector, con su buen juicio, sabrá separar de todo lo relatado cuanto se refiere al escándalo, que, por fortuna, no llegó a producirse, y a las heridas leves que, por consecuencia, nadie tuvo que sufrir; pero aunque ello sea una exageración del comentario, a nadie podría extrañar que todo ello hubiese sucedido, dada la aglomeración imponente de público que por las tardes se reúne en la terraza en la Cervecería J. Alvarez del Pasaje de Matheu.

Ya está terminado el proyecto de Estatutos de la Casa Regional Valenciana, que pretende agrupar en su seno a cuantos valencianos, castellonenses y valencianos residan en Madrid y tengan cariño por los intereses espirituales, culturales, artísticos, literarios y económicos de aquella región, sin carácter político alguno ni sentimiento de enemistad a ninguna otra iniciativa de tipo semejante.

La Comisión, presidida por el ilustre artista señor Pinazo (J.), se ha reunido para cambiar impresiones acerca de los últimos detalles del proyecto de los Estatutos y acordó convocar personalmente a los elementos adheridos a su idea, con objeto de que dentro de la semana que hoy empieza se discuta aquí y se decida el rumbo a seguir.

En la Comisión figuran elementos destacados de los valencianos de las tres provincias, y para demostrar la carencia total de espíritu político en sus aspiraciones se nos ruega que hagamos constar que hay entre sus miembros quienes pertenecen al partido radical socialista, al radical, a la extrema derecha, unitaristas, regionalistas e indiferentes a toda relación de ese orden.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del Reglamento de 6 de mayo de 1924, el ministerio de Instrucción Pública ha resuelto prorrogar por once días el plazo de mes y medio que reglamentariamente debe estar abierta al público la Exposición Nacional de Bellas Artes, y en su consecuencia disponer que sea clausurada el día 15 de los corrientes.

EL SEÑOR

Doña Isabel Suárez-Llanos de Jackson

Falleció repentinamente el día 3 de julio de 1932

A los sesenta y dos años de edad R. I. P.

Su esposo, don Arthur Jackson; hijos, doña Isabel, don Guillermo y don Luis; hijo político, don Eduardo Turner; nieto; hermano, el excelentísimo señor don Julio Suárez-Llanos; hermanos políticos; sobrinos, doña María Luisa Turner; primos, sobrinos y demás familia RUEGAN a sus amistades encomiendan su alma a Dios y a su participación en la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 4 del actual, a las 8.15 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Ventura de la Vega número 1, al Cementerio Municipal. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

Don Gregorio Barrios Sánchez

INGENIERO DE CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS

Ha fallecido el día 3 de julio de 1932

R. I. P.

Su viuda; hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes RUEGAN a sus amigos al participarles tan sensible pérdida, asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 4 del actual, a las 8.15 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Ventura de la Vega número 1, al Cementerio Municipal. El duelo se despide en el Cementerio.

Diligencias de ayer. La participación de Yagüe

El juez instructor de Navacerrada había citado ayer a un individuo de quien se encontró al interfecto Arce una tarjeta en uno de los bolsillos.

De la declaración de dicho individuo no ha salido en claro sino la inequívoca declaración de que el interfecto, señor Ortiz Rozas, le puso inmediatamente en libertad.

Tenemos entendido que el Juzgado que entiende en el sumario ha llegado a concretar no sólo que Yagüe tuvo participación en el crimen, sino hasta dónde llegó esta participación.

Y lo hace creer así la grave contradicción en que el procesado incurrió al declarar lo que había hecho el día 16. Expresó que no había salido de Ma-

Madrid; pero su hermana política, Petrá, confesó que había faltado un día de casa, y luego concretó que fue precisamente el 16. En esto mismo coincidió la esposa, Obdulia, y entonces, careado con la primera, Yagüe ya no tuvo más remedio que decir lo que sin duda ha proporcionado al juez la convicción moral de que el procesado es uno de los coautores del asesinato.

La Policía continúa buscando al misterioso Francisco, que acostumbra a ir a comer a la calle de la Flor. Razones de una elemental discreción nos vedan decir más respecto a este sujeto; pero podemos asegurar con algún fundamento que, aun cuando se ha dado en llamarle Francisco, la Policía sabe a qué atenerse respecto a esto del nombre. No tardará en ser detenido, así como otro, u otros dos, que participaron en el hecho de autos.

INTERESANTE MEMORIA

LECTURAS INTERESANTES

La Caja Postal de Ahorros

Se ha hecho pública la Memoria reglamentaria anual de la Caja Postal de Ahorros correspondiente al año 1931.

La Institución prosigue su labor con éxito creciente. Las imposiciones reportadas en este año un total de 103.765.239 pesetas, y con respecto al año anterior aumentadas en 9.280.212 pesetas. El número de reintegrados ha ascendido a pesetas 331.584, por un total de pesetas 98.617.135, lo que representará un total de 9.287.103 pesetas sobre el año anterior.

En cuanto al movimiento de valores, la Caja Postal de Ahorros en 31 de diciembre posee deuda del Estado por valor de 278.035.439 pesetas efectivas, habiendo aumentado con relación a 1930 hasta un total de 8.625.000 en cifras redondas. Sólo los valores del Estado propiedad de particulares que se conservan en custodia, ascendían en la fecha citada a 32.637.200 pesetas nominales. El aumento respecto del ejercicio anterior es de 1.703.200 pesetas.

El balance de la Caja arroja un activo de 283.222.290 pesetas, con un beneficio líquido para el Tesoro de pesetas 5.110.808.

Por último, los sellos de ahorro vendidos representan 1.680.635 efectos por valor de 84.031.75 pesetas, quedando en circulación, 2.970.449, cuyo valor es 149.227.45 pesetas.

UNA FELIZ INICIATIVA

Para adquirir la pluma con que se firmó la orden de no demoler el Teatro de Lara

SE ESTAN RECIBIENDO MUCHOS DONATIVOS

Para secundar la feliz iniciativa de nuestro querido colega "La Voz" de adquirir la pluma con que el ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, ha firmado la orden prohibiendo la demolición del teatro Lara, se han recibido en aquella Redacción donativos que alcanzan hasta ayer a 714 pesetas.

El total de la suma que se recaude será destinada a la obra benéfica o de cultura que el ministro de Instrucción Pública crea más conveniente.

A RUEGO DEL COMITE PROVINCIAL

Don Marcelino Domingo dará una conferencia en Toledo

Organizado por el Comité provincial del partido republicano radical socialista de Toledo, se celebrará el día 10 del actual en dicha ciudad un acto en el que don Marcelino Domingo, ministro de Agricultura, Industria y Comercio, hablará a los castellanos de los problemas que resuelve el Estatuto de Cataluña, actualmente en discusión en las Cortes.

A dicho acto asistirán representantes de todos los comités locales del partido radical socialista.

La celebración del acto ha despertado enorme entusiasmo en toda la provincia.

EL DOBLE CRIMEN DE UN ASILADO

Fallece el herido Pablo Castro. Entierro de la religiosa apunhalada

A las dos de la tarde de ayer falleció en el Equipo Quirúrgico, donde estaba hospitalizado, el anciano Pablo Castro de la Huerta, herido por otro compañero de asilo en un establecimiento benéfico de la calle del Doctor Esquerdo.

El Juzgado de guardia se constituyó en dicha clínica y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

El cadáver de la infortunada religiosa, María Matilde, recibirá sepultura en el día de hoy. En el mismo Asilo se llevó a cabo la diligencia de autopsia, y el cuerpo encerrado en un atadillo blanco, rodeado de luces y macetas, en una de las habitaciones del vestíbulo convertida en capilla ardiente.

EL MISTERIOSO CRIMEN DE LA CARRETERA DE ARAVACA

EN LA CARCEL DE GETAFE

Del asesinato de Luciana la encajera en la Vereda del Soldado

LO QUE NOS DICE LEONCIO ALIA

Cuando acudimos ayer tarde a la Redacción, una nota que se nos ha dejado, escrita por Evaristo Alia, nos dice que quiere hablarnos Leoncio, el preso en la cárcel de Getafe por suponerse cómplice en el asesinato de Luciana la encajera.

Accedimos a ello, y una vez en nuestra presencia nos dice, en primer lugar, que le interesaría mucho recibir algunas cosas publicadas en la Prensa, y de las que él no ha tenido noticia hasta ahora por no haber llegado a sus manos periódico alguno.

Y lo que quiere que conste es que cuando fue detenido tenía, además de su paga mensual por una retención, un ingreso diario considerable que le permitía vivir bien, y que ese ingreso lo distribuaba mucho antes de morir Luciana.

Tampoco es cierto—dice—que casa alguna le hubiese retirado el crédito que le concediera.

Y, por último, nos dijo que desde hace dos meses no se le ha recibido declaración ni se le ha dado vista del sumario a su abogado defensor, a pesar de haberlo pedido tres veces.

Lamentándonos por su prisión, nos relató algunos disgustos familiares que hubo entre Luciana y sus hermanos, dando a entender que muy bien, a consecuencia de ellos, pudo ocurrir la muerte de Luciana, por oponerse ésta a que dos hermanos suyos cobrasen por segunda vez el importe de la venta de un telar, que ya habían percibido, aun cuando el que hizo el pago—un hermano difunto de Luciana—no exigió, por confianza en sus hermanos, recibo del pago que efectuaba.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Gran verbena del Circulo de Bellas Artes, homenaje a Valencia

El Circulo de Bellas Artes, que, como se sabe, celebrará su verbena, que promete ser un acontecimiento, el sábado 16 del corriente mes de julio, incluída entre los festejos con que piensa amenizar la misma la instalación de una falla, hecha por el artista valenciano don Carmelo Roda.

Con este motivo, y siguiendo la costumbre valenciana, en la noche del viernes 15 se procederá a la "Plantá" de la falla, aprovechando el Circulo esta oportunidad para rendir el homenaje de los artistas madrileños y del pueblo de Madrid a Valencia.

También se celebrará la clásica "butifarra" y "chocolata".

La falla estará instalada en el paseo del estancón del retro y la podrá ver el público durante todo el día del sábado 16, quemándose a las doce de la noche, junto con una monumental traca que está instalada alrededor del estancón del retro.

A la "Plantá" se invitará a la belleza fallera de Valencia.

La Junta directiva del Circulo de Bellas Artes ha tomado el acuerdo de que los socios de la Casa de Levante residentes en Madrid, para asistir a la "Plantá" de la falla, tendrán el billete al mismo precio que los socios del Circulo de Bellas Artes.

Un auto-grúa se estrella contra una trinchera

Dos heridos de gravedad y otro de carácter leve. El juez de Navalcarnero ordena la detención del chófer

En las primeras horas de la madrugada de ayer ocurrió un accidente de automóvil en la carretera de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, kilómetro 11 del término de Villavieja de Odón.

El automóvil-grúa matrícula NA-415, propiedad de la S. A. Auto-taller, marchaba desde Madrid a San Martín de Valdeiglesias con objeto de remolcar un automóvil que se había despedido por un terraplén, y al tomar un viraje en la curva existente en el referido kilómetro 11 derrapó a causa de la velocidad y se estrelló contra la cuneta del lado izquierdo de la carretera, inclinándose de costado sobre la trinchera allí existente, pero rechazándose por efectos del golpe, hasta que unos metros más allá quedó empotrado en la trinchera.

Resultaron heridos de gravedad Francisco González Lloreda, de veintinueve años, y su hermano Julián, de treinta y nueve años, vecinos de Madrid, y el lesionado de menor importancia, Lucio García Martín. El conductor, Román Marván de Lufuente, también sufrió algunas contusiones.

Todos ellos fueron curados en la clínica instalada en el edificio del Ayuntamiento de Villavieja de Odón por el médico don Luis Menor.

Intervino desde el primer momento el juez de instrucción de Navalcarnero, don Luis Ortiz de Rozas, que, después de practicadas diligencias y tomar declaración a los heridos, ordenó la detención del chófer Román Marván. También se personó en

EN EL PARLAMENTO

Al cesar la Comisión se crea el Tribunal de Responsabilidades

UNA BREVE CONVERSACION CON EL SEÑOR BUJEDA

Nombreado por la Cámara el Tribunal de Responsabilidades que ha de ver y fallar las políticas contraindicas desde el golpe de Estado hasta la proclamación de la República, nos ha parecido conveniente oír la autorizada palabra del diputado señor Bujeda, que, como nuestros lectores saben, ha actuado intensamente, como secretario y como ponente, en la Comisión creada para elegirlos.

—¿Qué diferencia existe entre aquella Comisión y este Tribunal?—Le hemos preguntado.

—Una sustancial—nos ha dicho el señor Bujeda—. La Comisión de Responsabilidades no podía fallar en una causa cuyo sumario había instruido como juez. Podía pensarse en un estado pasional, en una influencia moral a consecuencia de los mismos hechos descubiertos por ella.

—Esta teoría fué sostenida por mí en la reunión de jefes de minorías y también como ponente.

—Mi argumento básico era que la Comisión de Responsabilidades había de cesar en cuanto terminara el sumario y propusiera la resolución, pues competía juzgar a un Tribunal que nada tuviera que ver con aquella.

—Así se acordó y así habría de hacerse según la ley.

—La Cámara ha nombrado este Tribunal y la Comisión un fiscal acusador, que no es ninguno de los que actuaron en el procedimiento.

—El nombramiento recayó en don Emilio González López.

—El señor Bujeda nos hace grandes elogios de este lustre penalista.

—Nos habla de su gran ponderación y equilibrio. Por sus dotes es una garantía, y lo tuvo muy en cuenta la Comisión al elegirlo para que desempeñara dicha delicada misión.

—¿Cómo actuará ese Tribunal de Responsabilidades?

—Por el procedimiento que el competente señor Franchy Roca llevó a la Cámara, y ésta aceptó. Como un Tribunal ordinario con fiscal y abogados defensores. Estos podrán ser nombrados por los acusados libremente. No es necesario que sean ni diputados ni abogados.

—Se ha querido darles esta mayor garantía, teniendo en cuenta que, por las especialísimas figuras de los delitos a juzgar, los encartados pueden desear defensores no abogados ni diputados.

—Agregó el señor Bujeda que el Tribunal no tiene por qué atenderse a los preceptos del Código penal para calificar los delitos. Se trata de responsabilidades políticas y podrá dictar sentencia en la que existe una nueva figura de delito.

—Nos dijo, por último, nuestro ilustrado y atento interlocutor que no se puede culpar a la Comisión de Responsabilidades de tardanza en la tramitación del dictamen. Ellos lo entregaron hace tres días.

El ministro de Justicia en Cuenca

UN MITIN RADICAL-SOCIALISTA

CUENCA, 3.—Se ha celebrado un mitin radical socialista, en el que hizo uso de la palabra el ministro de Justicia, señor Albornoz.

Empezó el acto con un elocuente discurso de don Alvaro Prats, que dijo que las soluciones han de venir de las izquierdas, donde está la representación genuina del pueblo liberal.

Luego habló el señor Jaén, que estudió el problema religioso.

Al levantarse el señor Albornoz estuvo en una clamorosa ovación que duró varios minutos.

Saludó a Cuenca, que sufrió los rigores de la guerra carlista; hizo un profundo estudio de la labor de la República en el aspecto religioso; aludió a los contratos de trabajo, a la ley de Reforma agraria, y hablando del Estatuto de Cataluña dijo que es preciso que Castilla se eleve al gran rango histórico que debe tener en esta hora, para laborar en el alma popular, con objeto de que en ella encuentre su mejor apoyo la República.

En elocuentes períodos hizo un estudio de la labor realizada, y condenó el proceder de los que todavía hablan de revolución con objeto de convertir las masas en pedestal.

La revolución hay que continuarla jurídicamente desde el Poder hasta encontrar el Estado nuevo que se precisa. Habló de la necesidad de ir unidos a los socialistas, cuya cooperación es imprescindible para todo el que tenga una visión clara del momento actual.

Un acto cívico

TERUEL, 3.—Esta mañana se celebró en esta capital la tradicional procesión cívica conmemorativa del sitio de esta ciudad por las tropas carlistas y como honra a la memoria de las víctimas liberales defensoras de la misma. El acto lo presidió el Ayuntamiento en pleno, gobernador civil y autoridades militares y civiles. Asistió enorme concurrencia, pronunciándose varios discursos al pie del mausoleo, sobresaliendo los pronunciados por el alcalde, señor Borrajo, y el gobernador civil, señor Pomaes Monleón.

Incidente municipal

LEPIDA, 3.—En los círculos políticos se hacen comentarios por la retirada del Ayuntamiento de esta ciudad de las minorías de Acción catalana, compuesta por los concejales Bergos y Pujadas, y de la Derecha liberal republicana, señor Costa, motivada por la aprobación del dictamen de la Comisión contraria a la destitución del ingeniero municipal señor Mias, en virtud de un expediente incoado por la pavimentación de la Avenida de la República.

—En el teatro de los Campos Eliseos se verificó hoy la constitución de la nueva Asociación de Inquilinos de Lepida. Se aprobó el Reglamento de la misma.

Ministerio de Cultura

DE LUGO

Se ha celebrado con mucha animación la romería de Santa Isabel

LUGO, 3.—Se ha celebrado el entierro de Francisco Cortés Crisman, muerto en el accidente ferroviario ocurrido días pasados en las inmediaciones de esta capital.

Los heridos restantes mejoran, atendidos en el Hospital municipal por los médicos de la Compañía y del Centro benéfico.

—Se ha celebrado en Otero del Rey la romería en honor de Santa Isabel, concurriendo muchísima gente de Lugo y de los pueblos inmediatos. No se han registrado incidentes.

—En la iglesia existente en el "Mar de Colón", casa de campo del término municipal de Tárrega, penetraron unos ladrones que se llevaron varios objetos que el sacristán guardaba en los cajones de una mesa.

Se sospecha que uno de los ladrones lo sea un muchacho que estuvo hablando con el sacristán con el pretexto de buscar trabajo.

—La disposición ministerial aumentando la plantilla del Cuerpo de Seguridad en esta capital ha causado en el vecindario excelente impresión.

DE AVIACION

La base aérea del Ebro

El Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) ha cedido al ramo de Guerra terrenos por valor de un millón de pesetas para la construcción de la base aérea del Ebro.

UN NUEVO AEROPUERTO

Por el Estado han sido adquiridos en Milaga los terrenos denominados "El Tompedizo", con objeto de construir allí un aeropuerto.

Las obras comenzarán muy en breve.

LA HACIENDA FRANCESA

Hoy se reunirá el Consejo de Ministros franceses para estudiar los proyectos financieros

EL SEÑOR HERRIOT PEDIRA A LA CAMARA QUE NO DISULTE ANTES DE DETERMINAR SOBRE ELLOS

PARIS, 4.—El señor Herriot, después de conferenciar con el presidente y el ponente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, con asistencia del ministro del Presupuesto, señor Palmade, ha decidido reunir el Consejo de ministros para mañana por la mañana.

Después se presentará a la Comisión de Hacienda para reclamar una segunda discusión del proyecto financiero.

EN SORIA...

Brillante fiesta de aviación con motivo de la inauguración del Aeródromo de los Negredos

SORIA, 3.—Con motivo de la inauguración del aeródromo de los Negredos, se ha celebrado una brillante fiesta de Aviación.

A las once llegaron siete aparatos militares Breguet, procedentes de Logroño, al mando del capitán señor Rubiart, que realizaron magníficos vuelos sobre el campo y la ciudad.

Momentos más tarde llegó el trimotor italiano "Caproni", de seis plazas, pilotado por el mecánico Antonio y llevando como pasajeros al secretario de la Dirección general de Aeronáutica Civil, señor Navarro; al representante de la Casa constructora, señor Montero; el comandante agregado a la Embajada italiana, y el gobernador civil, señor Puig Espert. Seguidamente aterrizó un aparato español, tripulado por el comandante señor Legorburu.

Terminados los vuelos se sirvió un almuerzo ofrecido por la Diputación provincial a los aviadores, los cuales unánimemente dedicaron grandes elogios a las excelentes condiciones que reúne el nuevo aeródromo, que calificaron como uno de los primeros de España.

Agresión a un patrono en Peñaranda de Bracamonte

SALAMANCA, 3 (9 B. A.).—Una última hora de la tarde se recibió noticia de Peñaranda de Bracamonte, dando cuenta de haberse producido una colisión entre un patrono y el presidente de la Sociedad de Obreros, porque el primero intentó despedir a algunos trabajadores, alegando que no daban bastante rendimiento en la faena de arrancar algarrobos.

Al presentarse el patrono donde se encontraban los trabajadores, discutió, y el presidente hizo sobre su interlocutor dos disparos de pistola, que, por fortuna, no causaron daño.

Intervino el Juzgado, disponiendo la detención del agresor.

El revuelo causado en los primeros momentos cedió prontamente, y se ha restablecido la tranquilidad.

EN HUELVA

De Sevilla y otros puntos acuden numerosos excursionistas

HUELVA, 3.—En dos trenes especiales procedentes de Sevilla han llegado a esta capital para pasar el día en las playas de Punta Umbría y La Rábida mil seiscientos excursionistas.

De la parte de la Sierra ha llegado también otro tren especial conduciendo ochocientos veraneantes a los que se ha dispensado un gran recibimiento.

La ciudad presenta un aspecto extraordinario, viniendo muy concurridos los espectáculos públicos, y de más puntos de reunión.

EN ASTURIAS

Con motivo de la agresión a un individuo, se promueve un incidente que obliga a intervenir a la fuerza pública

OVIEDO, 3.—Comunican de Gijón que a las seis y media de la tarde, cuando salía de la Lonja de Pescado, que tiene la Federación Patronal de Armadores de Pesca, Cristóbal Posada Sánchez, fué agredido por Joaquín García Alonso, perteneciente al Peleto pesquera, Sociedad que mantiene una enconada lucha con la Patronal, fundada en cuestiones económicas.

Ambos individuos sostuvieron una acalorada discusión, recibiendo el García Alonso una palaneta en el brazo izquierdo que le seccionó varios músculos. Los compañeros del herido quisieron agredir al Posada, que fué detenido por la pareja de Seguridad que presta servicio permanente en el lugar donde se desarrolló el suceso.

El grupo que acudió arremetió contra los guardianes, haciéndoles algunos disparos.

Al tenerse conocimiento de lo ocurrido, salieron de la Comisaría varias parejas de Seguridad, el comisario y algunos agentes, que disolvieron los grupos sin nuevos incidentes.

En la Casa de Socorro fueron asistidos Luis González, que presentaba una herida por arma de fuego, que interesa la cavidad del abdomen, de pronóstico grave, y José Argudín Fernández, con herida por arma blanca, en el tórax, de pronóstico reservado.

Los grupos continúan en el muelle, que está debidamente vigilado.

En Sama de Langreo se celebra un homenaje a un veterano socialista

En Sama de Langreo se ha celebrado un homenaje al veterano socialista teniente de alcaide del Ayuntamiento, don Enrique Celaya, como agradecimiento por sus intensos trabajos que ha venido realizando para conseguir la traida de aguas a la expresada localidad.

Al homenaje, que consistió en un banquete popular, asistieron 250 comensales, constituyendo el acto una sincera expresión de simpatía al veterano socialista.

Más de 40.000 asistentes a una romería

OVIEDO, 3.—Con extraordinaria animación se ha celebrado la romería a Monte Parranco, calculándose en más de 40.000 personas las que asistieron a la misma.

La animación no cesó hasta las primeras horas de la noche, sin que se registrase ningún incidente.

La corrida de la Prensa

UN CARTEL A TODO HONOR

Se ha ultimado el cartel de la gran corrida que dará este año la Asociación de la Prensa Madrileña. Un gran cartel: uno de los mejores carteles, sin disputa, para satisfacción de los aficionados.

Actuarán en esta corrida a beneficio de la Prensa, los cuatro "ases" de la tauromaquía actual, los cuatro puntos cardinales del toro de hoy, Marcia Lalanda, Vicente Barrera, Manuel Bienvenido y Domingo Ortega—los maestros del arte de lidiar reyes bravos, los poseedores de todos los secretos del bien torero.

Y completarán este gran cartel, cartel a todo honor, cuatro toros andaluces y cuatro del campo salmanquino, dando así satisfacción a los partidarios de uno y otro campo.

Los que desean y piden a todas horas ganado andaluz, verán cuatro toros de la ganadería que ha dado la mejor corrida en Madrid este año, y los que sienten predilección por los toros de Salamanca, otros cuatro, de una ganadería salmanquina más en boga actualmente.

Los organizadores de esta corrida a beneficio de la Prensa han querido que el cartel sea a todo honor, y lo han conseguido.

LA FAVORABLE SITUACION DE LA HACIENDA

UN HOMENAJE MERCEDICO

A pesar de los augurios señalando considerables descensos en los ingresos para nuestra Hacienda, el primer período cuatrimestral del año en curso presenta, con relación al año 1931, señalados aumentos, sobre todo en los correspondientes a monopolios y otras participaciones del Estado. Entre estos aumentos figuran las siguientes cifras de demostrativas: Banco de España, que ingresará aumentando aquellos ingresos, de 23,3 a 36,8; azúcar, de 40,9 a 44,1; alcohol, de 12,7 a 15,0; timbre, de 101,7 a 110,8; y petróleo, de 50,8 a 69,0. También en Aduanas pasa la recaudación de 176,5 a 184 millones.

Los datos anteriores son la mejor demostración de la resistencia de nuestra economía, no afectada por la crisis mundial.

Por lo que respecta al aumento experimentado con las participaciones del Estado en el Banco de España, se asegura que entre los accionistas de éste, nuestro primer establecimiento bancario, ha surgido la idea de rendir un homenaje al gobernador del mismo, don Julio Carabias. Idea que ya existía de tiempo atrás y que ahora, con motivo del rendimiento de cuentas efectuado, ha sido favorable y unánimemente acogida en todos los corrillos financieros.

ELECCION DE UN JUEZ MUNICIPAL

MORATA DE TAJUSA, 3.—Hoy domingo, se celebraron elecciones para designar juez municipal de este distrito, votando los progresistas al candidato don Eusebio González Corpá, que obtuvo 481 votos. Derrotó al candidato presentado por las extremas izquierdas, que sólo llegaron a 123 votos.

UNAS PALABRAS CON DON PEDRO RICO

El alcalde de Madrid se muestra satisfecho de la situación de la Hacienda Municipal y optimista respecto a los problemas de mejoramiento de la Villa

La casualidad nos facilitó anoche la oportunidad de cambiar unas palabras con don Pedro Rico. Su casticismo le había situado al paso de la gente que regresaba de la verbená. Encontramos a nuestro acaudalado sentado ante un clásico puesto de refrescos situado en el Salón del Prado.

Como es natural, en la conversación que entablamos con don Pedro Rico surgió el tema de la sesión municipal celebrada el sábado último y de la operación de crédito realizada por el Ayuntamiento de Madrid. El alcalde fué respondiendo con sincero optimismo a las preguntas que le íbamos formulando.

—¿El estado de la Hacienda municipal es próspero o como lo quería mostrar la oposición?

—La situación de nuestra Hacienda municipal está reflejada exactamente en las notas y memorias publicadas en la Prensa, en mis palabras pronunciadas en la sesión del sábado último y en las notas facilitadas por la Intervención, que amablemente demuestran que hay en la actualidad un efectivo mayor que el del año anterior en igual fecha y una existencia en la cuenta corriente con el Banco de España de más de 25 millones de pesetas.

—¿Cómo se explica que contando con esas existencias el Ayuntamiento se vea obligado a realizar una operación de crédito?

—Pues muy sencillo. Porque la Hacienda municipal se nutre de los presupuestos ordinarios de Interior y Ensanche, a las que, por imperativo categórico de la ley, hay que atenderse estrictamente, sin poder aplicar las disponibilidades a otros fines que las atenciones ordinarias incluidas en los presupuestos aprobados de antemano. En este aspecto hay que tener en cuenta que en la marcha de los presupuestos ordinarios de Interior y Ensanche la situación es todo lo halagüeña que expresan las notas y balances a que me refería antes. Situación que permite esperar una liquidación favorable de los presupuestos, ya que, según los datos facilitados por la Intervención en el semestre transcurrido son mucho mejores que los correspondientes al año de 1931. Pero, como quiera que estos presupuestos, como su nombre indica, atienden sólo a necesidades ordinarias, aquellas otras necesidades de transformación y de mejoras de la ciudad y servicios que son imprescindibles, hay que atenderlos por medio de presupuestos extraordinarios, y el Ayuntamiento actual está desarrollando los planes de obras y servicios contenidos en los presupuestos extraordinarios de Interior y Ensanche aprobados por los Ayuntamientos anteriores, y que nosotros encontramos disponibles, pero en obligaciones aprobadas también por el Ayuntamiento, mas no lanzadas al mercado y convertidas en dinero, no presentándose, sin embargo, otras dificultades que las necesidades al momento de la crisis financiera del mundo entero. Claro es que ello no afecta para nada al crédito municipal, como lo demuestra el que, a pesar de la crisis existente, la Banca privada se apresura a dar veinte millones de pesetas con la garantía de esas obligaciones, que demuestran la solidez del crédito municipal y de la nivelación de nuestros presupuestos ordinarios.

—¿La operación de crédito actual no representa nada más que la continuidad de la ejecución de ese plan de obras sin interrupción alguna y en espera del momento que, por fortuna, para España ha de ser próximo de que la Bolsa mejore de las actuaciones de la Bolsa, y la desaparición del miedo que expulsa, sin motivo el capital, permitiendo hacer una emisión en la cuantía que reclaman los intereses de Madrid.

—¿Está usted satisfecho de la sesión última?

—Altamente satisfecho de su resultado, más que por lo que pudiera afectarme personalmente, por el interés de Madrid y porque hubiera sido doloroso que la pasión política se hubiese opuesto a ese interés. Cosa que no ocurriría, puesto que aun los mismos impugnadores del dictamen lo hicieron, en realidad, no contra la operación en sí misma, sino como diferenciación de criterio con la política de obras que el Ayuntamiento sigue; criterio que puede ser respetable en los señores que sustentan, pero que no podemos compartir porque entendemos que el Ayuntamiento presente tropiezos con dificultades del momento no imputables a él, pero que tenemos el deber de afrontar. Por otra parte, no se pueden imputar al Ayuntamiento actual aquellas dificultades que se pueden detener obras en ejecución, ya aprobadas, y que son benéficas y responden a un plan. Entre estas obras se encuentran algunas escuelas grupales, escuelas, pavimentación y alumbrado, así como la urbanización del Ensanche, el Extrarradio, etc. He de hacer constar que he tenido una verdadera satisfacción con que la representación de la minoría monárquica liberal y conservadora, coincidieran con todas las demás minorías en la necesidad de la operación de crédito, propugnada por mí.

—La vida de Madrid se presenta próspera. Podrían realizarse grandes obras de reforma con esa operación de crédito. Además, tanto del Gobierno como del Parlamento, espero la aprobación de la proposición de ley que tengo presentada, solicitando la subvención por capitalidad a que Madrid tiene derecho y que podrá servir de base amplia para la estabilización definitiva de nuestra Hacienda municipal.

—¿Pérdida cartera con importantes documentos sobre Reforma Agraria domingo, probablemente Escorial, Guadalupe, San Rafael, Segovia, Navacerrada, Madrid.

—¿Se verificarán espléndidamente volviéndola San Quintín, 1 o Alfonso XI, 4.

LE DESEAMOS UN GRAN EXITO

A la nueva revista "La República Española"

Pasado mañana, día 6 de los corrientes, comenzará a publicarse "La República Española", revista política defensora del régimen, y que mantendrá por encima de toda la cordialidad entre los republicanos; programará para una política constructiva de la nueva España; estudiará los problemas vitales para la patria, la República y aspira a desbaratar las deformaciones de la verdad de que se sirven los enemigos del nuevo régimen para combatirlos. "La República Española" contribuirá a defender el régimen y fomentar la Prensa sana, adicta al Estado que libremente se ha dado a sí mismo el pueblo español.

"La República Española" tratará de incorporar a sus páginas intervenciones y artículos de Azaña, Araguaitán, Abeytua, Ayensa, Álvarez Angulo, Albornoz (Alvaro), "Azorín", Aznar (Joaquín), Aldecoa, Barcia, Bello, Bejarano (Leopoldo), Bordas Durán, Bujeda, Bueno (J.), Casares Quiroga, Ciges Aparicio, De los Ríos (Fernando), Domingo (Marcelino), Espá (Carlos), Escobar, Kspina, Pe Castiel, Fabra Ribas, "Fabián Vidal", Fontdevila, González (Martín), Guixé, Jiménez Asúa, Leztrou, Lloix, Madariaga (Salvador), Maura, Marañón, Marco Miranda, Martínez Barrios, Martínez Riera, Mori, Ortega y Gasset (José), Ossorio (Angel), Ossorio Florit, Olmedilla (Juan G.), Palomo, Pérez Ferrero, Polanco, Recasens Siches, Ribera Rovira, Sánchez Román, Solsona (Braulio), Sureda, Valdivieso Vela (Fernando), Villaverde (Francisco), Vinas, Zozaya, Zulueta (Luis de), etc., etc.

La nueva publicación republicana seguirá los problemas de la política nacional e internacional, enjuiciados con criterio ecuánime y veraz.

"La República Española" se publicará mensualmente, sólo se servirá por suscripción, y los lectores que deseen ayudar al sostenimiento del nuevo órgano de cultura afecto a la República, deberán remitir la suscripción bajo boleta abierta a la Administración, calle de Belén, 20, entrepuerto, Madrid. El precio del señor Administrador, es de cinco pesetas semestrales y 9,50 un año, y no se hará efectivo hasta recibir el primer número.

El teléfono de la HOJA OFICIAL DEL LUNES es el 04-10.

POR INFRINGIR LAS BASES DE TRABAJO

El Gobernador de Salamanca ha impuesto a los agricultores multas por valor de 20.000 pesetas

Pero se ha conseguido la normalidad en las faenas de la recolección

SALAMANCA, 3, 9 B.—En el día de hoy, y por infringir las bases de trabajo, acordadas por el Jurado Mixto para las faenas de recolección y desboscado reiteradas órdenes del gobernador, ha sido multado con 500 pesetas, ingresando en la cárcel de esta capital, Julián González Ruano, de la dehesa de Pelagarcía.

Esta medida se hará extensiva a seis o siete labradores que incurran en las mismas faltas. En esta misma fecha, y también por incumplimiento de las bases de trabajo, han sido multados sesenta y siete labradores de los pueblos de Jazbado, Villamayor, Cabrerizos y Villares, con multas que oscilan entre 200 y 500 pesetas, alcanzando la cifra de 20.000 el total de las impuestas.

Se han resuelto muchos conflictos de esta naturaleza y se trabaja normalmente en toda la provincia.

PROPAGANDA POLITICA

"España es un país de reservas inauditas"

Dice don Basilio Álvarez en un acto público, en Gerona

GERONA, 3.—Invitado por el partido radical de esta provincia, ha dado una brillante conferencia el elocuyente diputado don Basilio Álvarez. El acto se celebró en el Teatro Principal, abarrotado de público ansioso de escuchar la vibrante palabra del tribuno gallego.

Hecha la presentación del orador por el señor Moreno, presidente del Comité radical, don Basilio Álvarez dedica un saludo a los concurrentes, y dice: "¡Gerona! Con tu heroísmo y tu abnegación supiste escribir una de las páginas más fuertemente emocionales y más fervorosamente españolas de cuantas trazaron los que, en lucha con el invasor, dieron su vida por la Patria! España entera tiene grabado perennemente en su pensamiento y en su corazón el nombre de esta ciudad invicta que, con el general Álvarez de Castro al frente, supo resistir el empuje napoleónico. Y parece que fué la última vez que nos hemos acercado al resplandor rojizo de la gloria! Porque ahora siento que esa sublime virtud pasa por una crisis, que agiganta el mutuo recelo.

Dice que tras los desastres coloniales y la sangría terrible de Marruecos, España sigue su curso crecidiendo ante tanta adversidad, que hubiese bastado para arruinar al país más prepotente.

"El agobio de la Historia—exclama—parece una carga considerable. Pero es porque no reparamos que tal pesadumbre es un cargamento de gloria; ¡Y España parece que quiere rendirse por la fatiga de tanto peso! Mas como tiene una granjeza que parece mitológica, las zancadas de nuestra Patria, aun en los instantes en que se diría que agoniza: tienen la solemnidad de lo milenarior glorioso, igual que si los siglos dorados se echasen a andar para no morir nunca. De aquí que las entrañas de España, que son las que guardan sus reservas inauditas, estén llenas de sorpresas. Eso que se llama en España la coronada no es otra cosa que el presentimiento del triunfo, presentimiento que anda sueño, porque se produce de un modo espontáneo en el suelo español. A los pueblos jóvenes les falta finura, les falta gracia y les falta perfume. ¡Y qué fragancia, españoles, desde nuestra solera! ¡Y somos tan grandes que, como cosa corriente, vivimos entre el estupor y el milagro! ¡Y encima, fundadores de pueblos, de pueblos todos ellos republicanos y florecientes! ¡Qué inmensos somos! Tumbados a la larga, nuestra cabeza parece descansar en América.

Este litoral, que el mar acaricia por todos los puntos cardinales, no se cansa de señalarlos el derrotero. ¡Hombres de mar! Es nuestro sino. ¡Hasta los castellanos lo tienen en sus trigales y cuando se cansan de contemplarlo, sienten plaza de generales argonautas. Y a propósito de Castilla: ¡Fué la gerente de nuestra Historia, y a fe que no lo hizo mal!"

Añade que las reservas de España se condensan en estos puntos: su tierra y su cielo que se han sentido tan republicanos, que han dado una cosecha espléndida este año para condicionar a la solución del más grave problema: el del paro y la miseria campesinos.

Refiérese a la miseria campesinos, y canta un himno a la raza, que en las ciencias, las artes, la literatura, el teatro y en todas las manifestaciones del saber, pese a las adversidades y obstáculos, constituyó una reserva pujante de la Patria, lo mismo que los obreros que fueron capacitándose, amando la cultura, la libertad y la justicia, pese a esclavitudes y persecuciones.

"¡Habíamos de reservas—dice—. Y las del heroísmo? En eso creo yo que España es la almeida del mundo! ¡Reservas inauditas! ¡La pobre España tiene también reservas de comprensión y de ternura!"

Nuestra capacidad tributaria no tiene par en el universo. En menos de treinta años pasamos de un presupuesto de 500 millones a uno de cuatro mil millones. ¡Cada año parece un siglo en nuestra intensidad contributiva!"

No podemos ser pobres nunca, con rasca cuando no tengamos ni camisa, nos rasca a nuestro subsesto riquísimo, todos seremos poderosos!"

Esta piel de toro de nuestro mapa es la frontera de Dios.

Nuestro pueblo fué siempre romántico. ¡Que nadie se ría si digo que ese fué el tallamán que abrió el séamo de la inmortalidad española!"

Basilio Álvarez, que fué aplaudido al momento durante todo el discurso, escuchó al terminar una prolongada y calorosa ovación.

Seguidamente don Basilio Álvarez saludó para San Quintín de la forma de Farnés, donado por la noche para otra conferencia, desarrollando el tema siguiente: "La fealdad de los extremismos."

Pérdida cartera con importantes documentos sobre Reforma Agraria domingo, probablemente Escorial, Guadalupe, San Rafael, Segovia, Navacerrada, Madrid. Se verificarán espléndidamente volviéndola San Quintín, 1 o Alfonso XI, 4.

EN SANTANDER

En las playas reina gran animación

SANTANDER, 3.—Las playas se encuentran animalísimas, siendo numerosos los veraneantes que constantemente llegan a esta capital, la que presenta un aspecto magnífico.

La romería en Peñascosillo. Con motivo de la festividad de la Virgen de Loreto, la tradicional romería que se celebra en este día ha estado animadísima, no habiéndose registrado incidente alguno.

Se prohíben las capeas

AVILA, 3.—Los obreros se muestran disconformes con las bases de trabajo acordadas por el Jurado mixto rural. Han sido multados varios patronos por infracción de las bases de trabajo.

El gobernador civil ha procedido con una sociedad obrera por persistir en la huelga sin causa justificada. La misma autoridad ha prohibido las corridas de novillos, llamadas vulgarmente "capeas". La medida está siendo muy obediada, porque todos los años con motivo de las mismas ocurrían sensibles desgracias, máxime si se tiene en cuenta que los Ayuntamientos donde habían de celebrarse estos festejos destinan a ellos las cantidades consignadas para sufragar los gastos motivados por la carencia de obreros sin trabajo.

En el vecino pueblo de Candeleña un individuo llamado Rufino Garro, al ir de caza se le disparó la escopeta, hiriendo mortalmente a su compañero de excursión, Fernando González García. El Juzgado instruye diligencias.

Tres heridos, uno de ellos gravísimo

Cuando ayer tarde merendaban en Cuatro Vientos Felisa García Miguel, su marido, Eusebio Calero García, y un conocido de ellos, Ramón Sanedo de Catalina, se acercó el grupo el vaquero Leonardo Guerrero y disparó contra ellos una pistola.

Resultaron heridos los tres Felisa en el vientre, de extrema gravedad, por lo que fué preciso transportarla con urgencia al Equipo Quirúrgico, donde fué operada; Eusebio, en el cuello, y Ramón, en un brazo y en el maxilar inferior.

La agresión fué debido a rivalidad de oficio. El agresor fué detenido.